LA UNION CONSTITUCIONAL.

ORGANO OFICIAL DEL PARTIDO DE ESTE NOMBRE.

Director: — D. ANTONIO CORZO.

Administrador: —D. JOSE CURBELO.

PRIMERA EPOCA. HABANA.—Miércoles 21 de Mayo de 1890.—San Secundino. AÑO III.—NUMERO 117.

TELEGRAMAS RECIBIDOS POR EL CABLE DE HOY.

ESPAÑA.

Madrid, Mayo 20.

Se trabaja en los astilleros de Bilbao.

La calma es completa.

La reina Isabel ha llegado á Londres. Visitará en Windsor á la reina de Inglaterra.

Se ha aprobado el acta de la elección de un Senador por la provincia de la Habana.

Una señora loca ha disparado un tiro en la iglesia de las Descalzas Reales á un cantor.

Este ha salido ileso.

Los Sres. Canalejas y Silvela han sido nombrados miembros de la Comisión de Códigos.

Se asegura que el Sr. García Barzanallana presentará en el Senado enmiendas al proyecto de presupuestos de Cuba.

Hoy publica la «Gaceta» un decreto del Ministerio de Ultramar aplicando á Cuba la ley de colonias agrícolas.

Las libras esterlinas sobre Londres, á 60 días vista, están á pesetas 26'40.

LAS ELECCIONES EN BÉLGICA.

Bruselas, Mayo 20.

Es muy activa la propaganda con motivo de las elecciones que se efectuarán á principios de junio.

La lucha será animada en Gante, donde los liberales esperan derrotar á los católicos.

No se renovará más que la mitad de la Cámara de Representantes.

EL SOCIALISMO EN ALEMANIA.

Berlín, Mayo 20

Algunos periódicos conservadores censuran al gobierno imperial porque ha renunciado á proponer al Parlamento un proyecto de ley contra el socialismo.

«Die Conservative Wochenblatt» vaticina que los socialistas no tardarán en ser dueños del Parlamento.

ALEMANES Y DANESES.

Berlín, Mayo 20.

Dicen de Copenhague que los radicales atacan al gobierno danés por haber dispuesto que un barco de guerra asista á las maniobras de la escuada alemana.

LA SANTA SEDE.

Roma, Mayo 20.

«La Capitale», diario avanzado, dice que no es probable la elección de un Pontífice no italiano. Los cardenales italianos llevan una ventaja de seis votos á los de otras naciones unidas.

Añade que los cardenales Mónaco-Lavallette, Battaglini, Capecelatro y Dusmet.

EN MADRID.

París, Mayo 20.

Dicen de Madrid al «Journal des Débats» que la muerte del general Cassola ha debilitado á los adversarios del señor Sagasta.

Se cree probable que éste, después de votados los presupuestos, siga en el poder y dé entrada en el gabinete al señor general López Domínguez.

La nueva situación será democrática que la actual y emprenderá reformas radicales en el ejército, en las colonias y en favor de las clases trabajadoras.

RUMANIA.

Berlín, Mayo 20.

El gobierno imperial alemán ha expuesto al Rey Carlos de Rumania la necesidad urgente de fortificar á Bucharest para detener algo en caso de guerra el avance del ejército ruso.

AUSTRIA Y ALEMANIA.

Viena, Mayo 20.

En los círculos ministeriales austriacos inspira desconfianza la conducta de Alemania.

Se atribuye al emperador Guillermo II el plan de entenderse con Francia é Italia para aislar á Rusia y despojar á Austria de la parte alemana.

La anexión del Austria alemana sera la compensación por la devolución á Francia de Alsacia-Lorena.

BRASIL.

Londres, Mayo 20.

Dicen de Río Janeiro que en el Brasil reina la intranquilidad.

En muchas localidades se observan síntomas de próximos trastornos.

Los elementos de orden piden al gobierno que organice una milicia nacional de contribuyentes para contener á los perturbadores.

Se teme que si el Estado de Río Grande del Sur se sublevara para constituir un pueblo independiente, ses apoyado por la República Argentina.

Londres, Mayo 20.

Se comenta la actitud de Mr. Parnell más favorable cada día á los intereses de los grandes propietarios irlandeses.

Mr. Parnell ha declarado que si Irlanda tuviese Parlamento, éste haría por los propietarios más que el Parlamento británico.

EL PRÍNCIPE DE GALES.

Londres, Mayo 20.

Sigue siendo delicado el estado de salud del príncipe de Gales.

La diabetis progresa.

El príncipe se mira á establecer su residencia en el Sur de Europa.

GUILLERMO II Y CARNOT.

Berlín, Mayo 20.

Vuelve á circular el rumor de una próxima entrevista del emperador de Alemania con el Presidente Carnot.

Se dice que la entrevista se celebrará en Suiza, después que se haya llegado á un acuerdo entre Alemania y Francia.

EN LISBOA.

Portugal, Mayo 20.

Se ha dado un banquete patriótico en honor de los exploradores portugueses Serpa Pinto y Cardoso.

Han asistido el Sr. Serpa Pimentel, Presidente del Consejo de Ministros y los ministros de Marina, Colonias y Negocios Extranjeros.

BOULANGER.

París, Mayo 20.

Se procederá á la reorganización del partido boulangerista con el fin de mantener unido al grupo que lo representa en la Cámara de Diputados.

ÁRABES Y JUDÍOS.

París, Mayo 20.

En Güelma, Argelia, los árabes han saqueado las tiendas de los judíos.

Las tropas han cargado sobre los árabes y dado muerte á algunos.

AMADÚ.

París, Mayo 20.

El coronel Archinard ha derrotado al rey negro Amadú en el Sudán francés.

JAPÓN.

Londres, Mayo 20.

Se ha constituído el nuevo gabinete japonés.

EL FERROCARRIL PAN AMERICANO.

Washington, Mayo 20.

El Presidente Harrison ha trasmitido al Congreso una proposición de Mr. Blaine, Secretario de Estado, pidiendo un crédito de sesenta y cinco mil pesos para hacer los estupios del ferrocarril de las Tres Américas.

Los telegramas precedentes son de la propiedad particular de LA UNIÓN CONSTITUCIONAL, *y no pueden reproducirse sin su autorización, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.*

PRENSA ASOCIADA DE LA HABANA

Telegramas especiales por el cable.

MERCADO DE NEW-YORK, Mayo 19 Á LAS 5½ DE LA TARDE.

ENTREGAS—pol. 95⅞ costo y flete 3 0[illegible] libra.

Centrífugas pol. 94° 4 9[illegible] en plaza, de 5.3[illegible] á 5.3[illegible].

Regular á buen refino, en ídem de 4.[illegible] á 4¾.

Mieles pol. 89°, en id., á 4½.

Granulado americano, á 6.

MIELES nuevas—base de 50 grados, de 18 á 18½ en vapor.

Las existencias de azúcares en poder de los *Importadores* en los cuatro puertos ascendían en la tarde del 14 del corriente á 21,500 toneladas, contra 19,211 en igual fecha del año pasado.

Las existencias de azúcares en poder de los *Refinadores* en los cuatro puertos ascendían en la tarde del 16 del corriente á 68,500 toneladas.

CAMBIOS

Letras s/ Lóndres, 60 div (banqs.) á $4.84

» » París, id. id. á 5 fr. 18¾ cts.

» » Hamburgo, id. id. á 95.

DESCUENTO MERCANTIL: Papel comercial, 60 días, 5 á 5½ p§.

BONOS: Bonos registrados de los E. U. á p§ á 122.

ONZAS españolas, á $15.60.

Idem mejicanas, á $15.60.

MANTECA en tercerolas, á 6.47½ cts. lb.

MERCADO DE LONDRES, Mayo 19

AZUCARES.

Centrífuga, pol. 96 á flete, á 14 4/9

Regular refino, id. id. á 13/3

REMOLACHA—88 1. á b., á 12 4½

CONSOLIDADOS, á 98⅝.

DESCUENTO: Banco Inglaterra, á 3 p§.

PARIS, Mayo 19

RENTA francesa 3 p§ 89 fr. 52½ cts.

Habana, Mayo 20 de 1890

Spencer.

(Queda hecho el depósito que señala la Ley.)

MERCADO.

AZUCARES.—Abre este mercado paralizado y sin variación.

SECCION MERCANTIL

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Mayo 21 Yumuri—Nueva York.
» 21 City of Washington—Veracruz &.
» 21 Niceto—Amberes y escalas.
» 22 Aransas—New-Orleans &.
» 23 Fort William—Glasgow.
» 23 M. L. Villaverde—P. Rico y escls.
» 24 Versalles—Havre y escalas.
» 25 Habana—N. York.
» 25 Alfonso XII—Cádiz y escalas.
» 25 Niagara—New York.
» 26 Leonora—Liverpool y escalas.
» 28 Orizaba—New York.
» 29 Murciano—Liverpool y escalas.
» 31 R. de Larrinaga—Liverpool &.
Junio 5 Manuelita y María—P. Rico y &.
» 5 Gracia—Liverpool y escalas.
» 7 Baldomero Iglesias—Colon &.
» 10 Beta—Halifax.

SALDRAN.

Mayo 21 Yumuri—Veracruz y escls.
» 22 City of Washington—New-York.
» 24 Séneca—N. York.
» 24 Aransas—N. Orleans y &
» 26 C. Wilfredo—Barcelona y &
» 31 M. L. Villaverde—P. Rico y escls
» 31 Niágara—New York.
» 31 P. de León—Barcelona y es alas.
Junio 10 Manuelita y María—P. Rico &.
» 14 Beta—Halifax.

VAPORES COSTEROS.

SE ESPERAN.

Mayo 21 Gloria, en Batabanó, de la Tánas, Trinidad y Cienfuegos.
» 28 J. S. Sta, en Batabanó, de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Jucaro, Túnas, Trinidad y Cienfuegos.
Junio 5 Manuelita y María, de Sta de Cuba y escalas.
» 7 Baldomero Iglesias, de Santiago Cuba y escalas.

SALDRAN.

Mayo 20 Manuela, para Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guantánamo, Santiago de Cuba y escalas.
» 21 José García, de Batabanó para las Tunas con escalas en Cienfuegos y Trinidad.
» 25 Gloria, de Batabanó, para Cienfuegos y Trinidad, Tunas, Jucaro, Sta. Cruz, Manzanillo, y S. de Cuba.

Adela, de la Habana para Sagua la Grande y Caibarien los viernes de cada semana, á las 6 de la tarde, y llegará á este puerto los miércoles de 8 á 9 de la mañana. Se despacha en San Pedro 26, Plaza de Luz.

Triton, de la Habana para Bahía Honda Río Blanco, San Cayetano y Malas Aguas, todos los sábados, á las 10 de la noche, regresando los miércoles.

Clara, de la Habana para Sagua y Caibarien, los lunes á las 6 de la tarde, y llegará á este puerto los viernes de 8 á 9 de la mañana. Se despacha en San Pedro 26, plaza de Luz.

Guadiana, de la Habana para los Arroyos, La Fé y Guadiana los sábados 20 y 30, haciendo escalas en San Cayetano, y llegará á este puerto los días 9, 16 y 26.

Puerto de la Habana.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Día 20.

De New Orleans y escalas, en el vap. amer. Hut hinson, cap Baker, ton. 1492, trip. 34 pasj. 25 á L. Wilson hnos.

—Boston, en 22 días, berg. ing. Norah Wigeins, cap. Mc Keunin, ton. 481, trip. 10, á la orden.

SALIDAS.

Día 20

Hasta última hora no hubo

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

LLEGADOS.

De Nueva Orleans y escalas, en el vap. am HUTCHINSON.

Sres. J. H. C. Lucke—E. V. Castillo Sra y 1 niño—A. Fernandez Emilio Guerra-Chas Parkerson-Lizzie H. Parkerson M. Ayala-José Gonzalez-Patricio Manrique-Leopoldo Valdés-Antonio Amoa Manuela de Armas-Luisa Alonso—José M. Alonso-Angela Delgado-Francisco Rodriguez-Sebastián Velazco-Fernando Lera-José Agramonte-Antonio Francisco Escassi-Antonio Gonzalez.

De Santander y escalas, en el vap. español FRANCISCO.

Sres. José A. Almoria-Dolores Famegulat-Guillermo Almorza-Constantino Sierra-Pedro Echeverría-Juan B. Sarasne-Leandro Cliognigui.

SALIDOS.

Para Nueva York en el vap español MENDEZ NUÑEZ:

Sres. Ricardo Dominguez-Marcelino González-Amalia Ozne-Enrique Poso-Ramón Frankl-Miguel Abalo-José A. Fernandez-F. Wadson y Sra.-F. Comón-A. La Courtoy-J. Levrande-V. J. Kotine—C. Nuvel-John Dunah—Rafael C. A.-E. Bietti-Giovani y Sra. Giulio Pascuali-Bienzo-Francesco Saverio-Thomas A. Graham-Secundina Garcia-Además 22 de tránsito.

Para Santander y escalas en el vapor español R. M. CRISTINA.

Sres. Francisco y Vicente Suarez—José Lano-José M. Pando-J. Diaz-R. Cervera-Manuel Alvarez-José Corrido—M. Freyto—M. Sinamba—I. Bravo-Benito O Selisdor-Joaquín Y Idés-Salvador Sarzo -Pedro Castro-G. Ortiz—G. Tijero—José Bangochea y señora—Antonio Gonzalez—José Riva-Pedro Báno-J. F. Perez-Leon Diaz Justo Tijero-Angel Valdés-Genoveva García-D. Suarez-C. Oriano Herrera-Isabel Román—F. Menendez-Serafín Arroyo é hijo—R. Suarez—G. Y Izugarra-Julia Campa y 3 hijos-R. Sobrino F. Ortiz—M. García, señora y 1 niño—María Martinez Miguel Herrera-José Fernandez-Ebaristo Diaz-Tiburcio Gomez-C. Gutierrez-J. de la Campa-Fco. Casanueva-José Mier-Eugenia Villalonga-Juan Casas y Sra.-Martín Zozaya y 3 niños-Lucas García Ruiz, señora y dos niños Banito Verez-I. Segunda Alonso-Pascual Muñoz; señora y 1 hijo-Eduardo Romero y señora-Guillermo Rogí; señora y 3 hijos-Santiago Carrera y señora-C. Herrera; señora y 3 hijos-Pedro Lopez y señora-Antonio Muñiz-Ignacio Varela-Manuel Salgado y señora-Francisco Gutierrez, señora, 5 hijos y criada-Juan Serrano y 6 hijos-José Gonzalez; señora y 2 niños y 2 criadas-Daniel Socarras-Juan Plana, señora y 3 hijos-Alejandro Boayonta 152 de tropa-07 trabajadores 72 de tránsito-total 528.

Aduana de la Habana.

BUQUES DESPACHADOS.

Para N. York, vap. amer. Saratoga, cap. Leighton, por Hidalgo y comp., con 10.21 tercios tabaco $5.600 en metálico. 3.194.900 tabacos torcidos y efectos.

Para Hamburgo, St. Thomas y escalas, vapor Manzanillo, vap. alemán Ascania, cap. Fiohlich, por Falk, Rohisen y comp. con 60.225 tabacos torcidos, 9.426 cajetillas cigarros 12.780 kilos picadura y efectos.

Para Matanzas, bca. italiana Felicina Antonia P., cap. Zino, por Dussaq y comp, en lastre.

Para Sagua, berg. ing. Egdantine, cap. Bruce, por M. Calvo y comp., en lastre.

APERTURAS DE REGISTRO.

Para Delaware, B. W., gol. amer. Lena Pickup, cap. Roop por R. Trufín y comp.

Para Delaware, B. W., gol. amer. Margaret A. May, cap. Jarvis, por R. Trufín y comp.

Para Filadelfia, berg. am. Carrie Hecle, cap. Freemann, por H. B. Hamel y comp.

Para Delaware, B. W., vap. ing. Coronilla, cap. Gavin, por Hidalgo y comp.

Para N. York, vap. esp. Méndez Nuñez, cap. López, por M. Calvo y comp.

Para Coruña, Santander y escalas, vapor esp. Reina Mª Cristina, cap. San Emeterio, por M. Calvo y comp.

Para P. Rico y escalas, vap. esp. Manuela, cap. Ginesta, por Sobrinos de Herrera.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Para C. Hueso y Tamps, vap. americano Mascotte, cap. Hanlon, por Lawtón y hnos.

POLIZAS CORRIDAS.

Día 17.

Tabaco, tercios	740
Tabacos torcidos	3.094.900
Cigarros, cajetillas	2.793
Picadura, kilos	194
Metálico, pesos	500
Día 19.	
Tabacos torcidos	186.725
Cigarros, cajetillas	4.450
Picadura, kilos	192

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Caibarién, vap. Alava, cap. Urrutibeascoa, con 1709 sj azúcar y efectos.
—Cuba, vap. Cosme de Herrera, cap. Ochoa con 2165 sj azúcar, 200 reses y efectos.
—Dominica, g. Dominica, p. Bosch, con 300 sj azúcar.
—Cárdenas, g. Joven Magdalena, p. Moll, con 850 sj azúcar.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Dominica, g. Dominica, p. Bosch.
—Cabañas, g. I. Magdalena, p. Bosch.
—Sagua, g. Rosita, p. Cabaleiro.
—Cárdenas, g. I. de Cuba, p. Zaragoza.

Mercancías Importadas.

De Nueva Orleans y escalas, en el vap. am. HUTCHINSON, consignados á los Sres. Lawton y hnos.

Consignatarios 500 sj harina, 4'89 id maíz, 700 id avena, 400 id afrecho, 46 cj arengues.
George L. Childs, 5 huacales cirtes.
J. H. R. Anderson, 2 bultos válvulas de seguridad.
V. Loel, Lorenzo y comp, 17 sj cañcharos y 5 ter ecolas jamones.
Sun Sing Lung, 20 cj tabaco.

De Boston, en el bergantín ingles NORA WIGGINS, consignado á la orden.

Consignatarios, 31,427 piezas madera pino blanco.

De Liverpool y escalas, en el vapor español español FRANCISCA, consignado á los Sres. Deulofeu, hijo y comp:

De Liverpool para la Habana.

Consignatarios, 4 sj muestras, 1 cj sombreros.
H. de Bacha; 20 cj ginebra.
J. Rafecas y comp; 1,500 sj arroz.
Higgins y comp; 250 barriles cerveza.
Bagner, hno. y comp; 350 sj arroz.
M. Fernandez; 5 00 id. id.
D. Echezarreta; 300 id. id.
Badía y comp; 500 id. id.
Mc Kay Wilson y comp; 250 id. id.
L. Amiel y comp; 500 id. id.
J. Ruiz y comp; 600 id. id.
Romago a y Millas; 250 id. id.
E. B. y Ross; 243 id. id., 20 cj carne.
E. B. y Mead; 300 id. id.
T. J. Wealthy; 160 cj queso.
J. R. Roholl; 10 fdos id
Garcia Corujedo hno., 3 cj quincalla y tejidos.
Amado y Perez; 11 cj tejidos, 1 id. flores.
J. Sopeña; 6 fardos, 8 cj papel.
Falk Rohlsen y comp; 1 cj cueros, 1 cj tejidos.
J. Gomez y comp; 2 cj vidrio.
Rodriguez, Gonzalez y comp; 3 cj quincalla, 8 fardos arpillera, 6 id. tejidos.
Suarez, Gandasegui y comp; 5 cj quincalla.
D. R. Perez; 2 cj máquinas.
V. Perez y comp; 15 cj ferretería.
A. Llana; 1 cj madera.
E. W. Wilson; 2 cj quincalla.
A. García y comp, 1 cj puntillas.
A. Orloñez; 1 cj efectos de lana.
D. Edeguin; 1 cj tejidos, 1 cj perfumería.
J. G. y Alvarez; 1 fardo tejidos.
Lopez, San Pelayo y comp; 4 id. id.
D. Ruiz y comp; 3 cj y 3 fardos id.
Ortiz y Avendaño; 1 cj id.
J. Lorenzo; 1 cj id.
M. F. Pella; 3 fardos id.
J. Perez; 7 cj y 7 fardos id.
Barbón, hno. y comp; 1 fardo id.
R. Martinez y comp; 1 cj id.
Maribona, García y comp; 4 fardos id.
J. Rodriguez; 1 fardo id.
L. Garteiz; 2 fardos y 1 cj id.
A. Moranta, 1 cj y 1 fardo id.
Grigido, Calvo y comp; 1 cj id.
Fernandez, hno. y comp; 3 fardos id.
M. García; 1 cj y 2 fardos id.
Inclán y comp; 8 fardos y 3 cj id.
L. Golopechen; 1 cj id.
B. Diaz; 1 cj id.
Terán, Arenal y comp; 6 fardos id.
R. Lopez; 1 cj algodón.
G. Guigo; tres 1 cj empleitas.
P. Suarras; 1 fardo arpillera, 1 cj tejidos.
P. de Molino; 1 cj algodón.
Urlarte y San Martín, 1 cj tejidos, 4 cj quincalla y tejidos.
J. Cañizo, 1 pacal barro.
B. C. Lastra, 1 cj papel.
J. Oraiz, 1 cj perfumería.
M. F. Bulnes, 1 cj id.
Hernandez y Zousa, 3 cj drogas.
Urquiola, Díaz y comp; 5 bultos ferretería.
Vila y Coto, 65 id id.
G. Alonso y comp; 3 id id.
Allecesa, Serrano y comp; 255 id id, 1000 calderos.
A. Soto y comp; 3 bultos ferretería.
B. Alvarez y comp; 4 id id.
A. Iscara, 2 id id.
A. Quintana y comp; 488 calderos, 425 bultos ferretería.
J. Ferrán, 330 bultos id.
Uresanti, Alvarez y comp; 17 id id.
Arauleca, Martinez y comp; 80 id id.
Ramos y Castillo, 66 id id.
Lastra y comp; 11 id id.
L. Cagigal, 53 id id, 2177 calderos.
Orden, 1 cj, 6 fardos papel, 27 bultos ferretería, 4 huacales barro, 3 cj perfumería, 1 cj etalajes.

De Liverpool para Matanzas.

C. Gutierrez; 1 fardo y 4 cj tejidos.
Ampudia y Mardones; 2 huacales loza.
Boa, Balido y comp; 4 bultos ferretería, 1,025 fardos con 110,01 kilógramos carne de tasajo, 1,500 sj arroz, 50 cj bacalao, 1 sj muestras.

Para Cienfuegos.

F. Gutierrez; 2 cascos loza, 3 id. vidrios.
Vilar y comp, 1 cj quincalla y tejidos, 1 cj papel.
R. Gener; 1 cj cuero.
Parez, Olascoaga y comp; 1 cj vidrios, 12 bultos ferretería.
Cardona, Hert sanchez y comp; 2,000 sj arroz, 1 id. muestras.
S. Turo; 10 cj cámparas, 1 cj estufas.
A. Coppenj; 9 bultos ferretería.
Fons y comp; 250 sj arroz.
C. Cazes y comp; 3 cj y 6 fardos tejidos.
Orden; 750 sj arroz.

Para Santiago de Cuba.

J. Bottino; 1 cj calzado.
Aders y comp; 1 cj papel, 1 id. quincalla.
Schumann y comp; 1 cj con 1 piano, 2 pieras maquinaria.
F. y Balart; 1 cj sombreros.
Martí, Divi y comp; 3 cj tejidos.
Pares, Llovet y comp; 11 bultos ferretería.
Herrera, Martinez y comp; 1 cj y 1 fardo tejidos.
Sánchez hno.; 6 fardos y 1 cj id.
F. Viñaró; 150 sj arroz.
A. Bruna; 100 id. id.
Brooks y comp; 1 id. muestras.

Para Nuevitas.

F. Ruiz; 4 fardos tejidos.
Orden; 100 barriles cerveza, 1,300 sj arroz, 71 bultos ferretería.

De Santander para la Habana.

Will hnos; 200 sj harina.
R. Romero y comp; 109 id id.
J. Rafecas y comp; 800 id id.
J. Astorqui; 209 id id, 50 cj sardinas.
C. Blanch y comp; 1,9 sj harina.
Gonzalez y Esquerro 1338 id id, 2 cj cecina.
Fernandez, Carrillo y comp; 256 cj conservas.
Codes, Loychate y comp; 200 fardos papel.
P. M. Costas, 30 id.
A. Aloz, 1 cj embutidos.
A. y Fuentes, 6 barriles vino.
Coro y Quesada, 100 sj sal.
Costa, Vives y comp; 142 barriles vino, 165 cj sidra.
D. Ugarte, 2 cj vino.
T. y Rodán, 30 barriles cerveza, 4 cj botún, 1 cj jabón.
J. Balseguer, 100 sj sal, 1 cj embutidos.
R. Torregrosa, 1 cj dulces.
Orden, 50 atados cestos vacíos, 218 sj harina, 30 cj hoja de lata; 85 barriles vino.

Para Matanzas.

P. Ampudra 65 barriles vino.
M. Alvarez y comp; 4 bocoyes id.
J. García, 20 barriles id.
Amézaga y comp; 200 sj harina, 2 cj chorizos, 100 cj sardinas.
L. Ugarte y comp; 204 pipas vino.
Bea, Balido y comp; 105 fardos papel, 105 cj sardinas.

Para Cienfuegos.

Gandara hnos; 200 sj harina, 15 barriles vino.
Cardona, Hartasanchez y comp; 100 sj harina.
Fons y comp; 10 barriles vino.
D. Calvo, 20 id id.

Para Nuevitas.

T. Janer y comp; 200 sj harina.
V. Rodríguez y comp; 230 id idr

LONJA de VIVERES

Ventas efectuadas hoy 20.

Saturnina, de Liverpool y escalas:
1000 sj arroz semilla corriente... R.do.
2800 idem idem idem corriente... á 3/8

Pedro, de Liverpool y escalas:
1236 cj fideos Utrerana.....
500 idem idem C. Vega..... Rdo
300 idem idem S. Termo.....
1100 idem idem San Román.....

Montevideo, de Cádiz y escalas:
800 cajas fidsos Vega..... Rdo.

Saratoga, de Nueva York:
200 cj quesos Patagrás..... Rdo.

Conde Wifredo, Barcelona y escalas:

500 cajas fideos Pellicer	Rdo.
200 » » San Telmo	
100 cj jts 23 lbs. aceite Molero	Rdo.
25 idem idem de 9 idem idem	$10.
100 cj jabón Rocamora	Rdo.
400 cj velas grandes Rocamora	Rdo.
100 bics. vino mistela Balaguer	á $8½
100/4 » » alella »	$57 y 58
50/4 » » navarro »	$64
40 pipas » tinto Balaguer	$52 y 53
10/8 » » »	$52 y 53
50 cj fideos blancos	$9
75 latas 1 @ almendras	á $75½
25 » 2 »	Idem

ALMACEN:

200 cj vermouth torino Brocchi	á $8½
100 idem idem idem Estrella	á $5½
25 idem idem idem N. y Prats	á $7½
10 cj ½ jstes mantequilla Copenhague	$90

Nota.—Los precios no especificados en BILLETES son en ORO

AGENTES.

Alfonso XII	D. Eugenio Manzanneda.
Alquizar	» Francisco Ateca
Aguacate	» José Mª Bilbao.
Amarillas	» Pedro Silvestre
Artemisa	» Fcº de la Sierra
Aito Songo	» Leoncio Sanchez
Baja	» Olegario Blanes.
Bocas (Gibara)	» Manuel M. Seigas.
Baracoa	» Manuel Cuervo.
Bolondrón	» Aurelio Gonzalez
Bejucal	» Fcº Borrego.
Banagüises	» Basilio Corrés.
Bahía Honda	» José Rivero.
Baños	» Vicente Suarez.
Corralillo	» Andrés R. Zas.
Candelaria	» Casimiro Noriega
Consolación del Sur	» Julián Leiva.
Calimete	» Gonzalez y Fernandez.
Consolación del Norte.	» Pedro Herrero.
Cifuentes	» Antonio J. Diaz.
C. Falso de Macurijes.	» J. García Ortiz.
Cienfuegos	» J. Torre y Cº.
Cartagena	» A. de la Torre.
Caibarién	» Ramón Masvidal.
Calimito Guayabal	» Fco. Palmer.
Cimarrones	» Zabala Hnos.
Canasí	» Manuel Requena.
Cabezas	» Andrés Lanciriego
Cuba	» G. del Monserrate
Casiguas	» M. G. del Valle.
Casa Blanca	» Manuel Delgado.
Cervantes	» M. de la Presa.
Cabañas	» Cándido Migoya.
Cárdenas	» Maurício Solis.
Colón	Sres. García y Perez
Camajuaní	D. José G. del Barco.
Calabazar	» Juan Ferrando.
Catalina de Guines	» Miguel Lanza.
Ceiba del Agua	» Martín Gañas.
Ciego de Avila	» Andrés Dorticós.
Cienfuegos	» Enrique Pascual.
Encrucijada	» Francisco Leon.
Fray Benito	» E. Casanueva.
Gibara	» Felipe Peña.
Guantánamo	» Lorenzo Pazo.
Guane	» Ramón Blanco.
Güira de Macurijes	» Maríbona Hnos.
Guanajay	» Bernardo Perez.
Güines	» Severo Churrita.
Güira de Melena	» Antonio Fraguela.
Guanabo	» Antonio Martinez
Guamacaro	» Norberto Romero
Holguín	» R. Manduley.
Hato Nuevo	» Gamarsindo Rodera.
Isabela de Sagua	» Horacio Tabares.
Isla de Pinos	» A. Zunzaccarero.
Jovellanos	» Valentín Tames.
Jicotea	» Latasa y Suarez.
Jaruco	» Feliciano Diaz.
Jaguey Grande	» Antonio Lorenzo.
Las Pozas	» Alfº A. Fernandez.
Las Mangas	» Luis Marroquín.
Los Palacios	» Juan Piñera.
Las Vueltas	» L. M. Vidal.
Las Cruces	» Manuel Garrido.
Lagunillas	» Sandalio Gamarra
La Salud	» Martín Franco.
Luis Lazo	» M. Goizueta.
Limonar	» Norberto Romero.
Mayarí	Sres. Grau y Sobrs.
Matanzas	» Tuero Hnos.
Melena del Sur	D. Julián Alfonso.
Mayajigua	» José Martínez.
Manicaragua	» Francisco Pelaez.
Manzanillo	» Felipe Z. Jorcano.
Mariel	» Manuel Tejuca.
Managua	» F. y Fernandez.
Madruga	» Julio Granda.
Manzanillo	» José Barnola.
Nuevitas	» Policarpio Sobrin.
Nueva Paz	» Federico Sanchez.
Paradero Contreras	» Eugenio Argüelles.
Pinar del Río	» José Mª Gil.
Placetas	» C. Díaz Vilarnobo.
Puerto Principe	» José G. Gonzalez.
Puentes Grandes	» Valentín Cabal.
Pilón	» José Gainetsea.
Paradero Pedroso	» Vicente Fernandez.
Príncipe Alfonso	» E. Fuster.
Palma Sola	» Manuel Gura.
Paso Real	» R. Ruiz Escobar.
Sipiani	» J. sé García.
Quiebra Hacha	» I. M. Espiritus.
Quivican	» Ramón Viera.
Quemados de Güines	» José Lorenzo.
Rincón Santiago	» José Mayné.
Ranchuelo	» Pedro Burgos.
Rancho Veloz	» Marcial Hernandez
Recreo	» Natalio Sisnlega.
Remedios	» Cirilo Calvo.
Roque	» Antonio Coba.
Surgidero Batabanó	» V. E. Trés
S. Antonio de las Vegas.	» A. Hernandez.
Sierra Morena	» J. Martínez.
Sagua la Grande	» José Gibrian.
Santa Clara	» Santiago Otí.
San Luis	» Nicolás Barquín.
Sagua la Chica	» Francisco Diaz.
San Diego de Núñez.	» Venancio Gomez.
San Felipe	» M. Rivas.
S. José de los Ramos.	» M. de la Campa.
Sta. Isabel de las Lajas	» Manuel Salas.
San Cristobal	» Vicente Llera.
Salamanca	» Santiago Bermudez.
Santa Ana	» Jorge Canelas.
San Miguel	» Manuel L. Casanova
Santa Lucía	» José Cernada.
Sta. Cruz de los Pinos	» Rosendo Pruneda.
Sabanilla del Encomendador	» S. Rodríguez.
San Antonio de Río Blanco	» Avelino Mendez.
S. José de las Lajas.	» Ciotilde Llorente.
San Nicolás	» Antonio de la Riva.
Santo de las Vegas	» F. Martínez.
Sancti Spiritus	» R. Gonzalez Blanco
S. Juan y Martínez	» Antonio Carcedo.
Sta. Mª del Rosario	» Silverio Martínez.
S. Antº de los Baños	» Santiago Robes.
Santo Domingo	» Emeterio Palomo.
Sabalo	» J. S. Rodríguez.
Santa Fé	» Angel Ceballos.
Trinidad	» Pedro Carreras.
Tapastes	» Manuel García.
Unión de Reyes	» José Mª Otero.
Uñas (Gibara)	» Rafael Martín.
Viñales	» Ramón Prado.
Vedado	» Elías Cortina.
Vereda Nueva	» Manuel Llovio.
Yaguajay	» Manuel Vedoña.

LÍNEA DE EUROPA Á COLÓN

combinada con las Compañías de ferrocarril de Panamá y vapores de la Costa Sur y Norte del Pacífico.

IDA.

Puertos de salida.	Días de salida	Puertos de llegada.	Días de llegda
Liverpool	17	Havre	19
Havre	21	Santander	23
Santander	23	Coruña	24
Coruña	24	Vigo	25
Vigo	25	Puerto Rico	8
Puerto Rico	8	Habana	12
Habana	14	Sgo. de Cuba	17
Sgo. de Cuba	17	La Guaira	20
La Guaira	21	Puerto Cabello	21
Puerto Cabello	22	Cartagena	24
Cartagena	25	Colón	26
Colón	26	Puerto Limón	27
Puerto Limón	27	Colón	28

REGRESO.

Puertos de salida.	Días de salida	Puertos de llegada.	Días de llegda
Colón	30	Cartagena	1
Cartagena	1	Sabanilla	2
Sabanilla	2	Puerto Cabello	4
Puerto Cabello	5	La Guaira	5
La Guaira	6	Ponce	8
Ponce	8	Mayagüez	8
Mayagüez	8	Puerto Rico	9
Puerto Rico	10	Vigo	24
Vigo	24	Coruña	25
Coruña	25	Santander	26
Santander	28	Havre	30
Havre	2	Liverpool	4

LÍNEA DE LAS ANTILLAS.

IDA.

SALIDA.	LLEGADA.
De la fecha de cada mes.	
.. Nuevitas el	.. Nuevitas	2
.. Gibara el	3	.. Gibara el	3
.. Sgo. de Cuba el	5	.. S'go. de Cuba el	4
.. Ponce	8	.. Ponce el	7
.. Mayagüez el	9	.. Mayagüez	9
		.. Pto. Rico el	10

RETORNO.

SALIDA.	LLEGADA.
De Pto. Rico el	15	A Mayagüez el	15
.. Mayagüez el	16	.. Ponce el	16
.. Ponce el	17	.. P. Prince el	19
.. P. Principe el	19	.. Stgo. de Cuba el	20
.. Stgo. de Cuba el	20	.. Gibara el	21
.. Gibara el	21	.. Nuevitas el	22
.. Nuevitas el	22	.. Habana el	24

Compañía General Trasatlántica

DE VAPORES CORREOS FRANCESES.

Para Veracruz directo.

Saldrá para dicho puerto sobre el día 24 de Mayo el hermoso y rápido vapor

VERSAILLES.

Cap. Servan.

Admite carga á flete y pasajeros.

Se advierte á los señores importadores que las mercancías de Francia importadas por estos vapores, pagan iguales derechos que importadas por pabellón español, ofrecen muy reducidas con conocimientos directos de todas las ciudades importantes de Francia.

Los señores empleados y militares obtendrán ventajas en viajar por esta línea.

De más pormenores impondrán AMARGUS, A. S. Consignatarios Reina Mercaderes 27.

VAPOR

LA UNION CONSTITUCIONAL.

HABANA.—Mayo 20 de 1890.

Lo más urgente.

Es preciso ayudar sin tardanza á las infelices familias de los que perecieron en la catástrofe de la calle de Mercaderes.

¡Bendita sea la caridad cristiana, valladar el más eficaz y poderoso contra las adversidades de la vida, y placer el más santo y fecundo para las almas nobles!

Pero la caridad inoportuna deja de ser caridad.

La actitud y nobleza del comercio y del pueblo todo de la Habana ante la desgracia del 17 de Mayo no se ha desmentido un momento. No solo se ha manifestado el dolor de lo ocurrido sino el propósito de aliviar la desesperación en que han quedado las familias de las víctimas. Algún consuelo hallarán los deudos de los hombres pudientes ó acomodados que perecieron en la conflagración, con la gratitud que la patria demuestra á éstos; y las madres, las esposas, los hijos y los allegados cuya existencia dependía de los que sucumbieron también, pero sin dejar recursos para los suyos que estaban detrás de ellos, recibirán como el mejor tributo de esta sociedad á la memoria de esos héroes, un socorro eficáz y efectivo.

Como verán los lectores de LA UNIÓN CONSTITUCIONAL, la suscrición que hemos abierto para aliviar las desgracias producidas por el incendio y explosión que lamentamos, va en notable aumento, demostrando una vez más lo inagotable de la generosidad del pueblo de la Habana, nunca sordo á los ayes del infortunio y siempre dispuesto al sacrificio para endulzar agenas amarguras.

Ahora lo que importa es proceder cuanto antes á la distribución de los socorros. Hacer el bien con prontitud es hacerlo dos veces. Justo es no dar los socorros á ciegas; pero también es justo no demorarlos para cuando ya lleguen tarde y sean impotentes á remediar pasadas aflicciones.

A este efecto, y salvo lo que tenga á bien mandar el Excmo. Sr. Gobernador General, á cuya disposición ponemos desde luego el producto actual y futuro de nuestra suscrición, parécenos que será conveniente que si no él en persona, por delegación suya, el Sr. Gobernador civil de la provincia, quien por medio de sus agentes puede facilmente averiguar donde están y de qué magnitud son las desgracias que se trata de remediar, convocara y presidiera una comisión de donantes para que las cantidades reunidas fuesen aplicadas desde luego á las necesidades de familias de la Habana, reservando una parte á las madres, viudas, é hijos de las víctimas que tengan su residencia fuera de esta capital.

Sometemos respetuosamente esta idea á la aprobación de nuestras dignas autoridades.

Aunque seamos redundantes repetiremos en resumen que para remediar las necesidades de las familias aquí existentes de los que perecieron en la memorable catástrofe, no debiera dejarse pasar tiempo, y que para efectuar lo mismo con las familias, que estén en la Península, de las víctimas, será preciso esperar que los debidos comprobantes, en expedientes gratis de los respectivos Gobiernos Políticos, lleguen á este de la Habana con el fin de asegurar así el mejor empleo.

También haremos otra indicación. Del cuadro de terreno cedido por el Iltmo. Sr. Obispo, donde dentro de una verja haya de elevarse una pirámide en la cual se inscribirán el día del suceso y los nombres de las víctimas, entendemos que se hará cargo el Ayuntamiento, aunque en algo le ayude la suscrición popular. Lo más urgente es la caridad verdadera que constituye la más sublime de las apoteósis.

Tiempo habrá para conmemorar el sacrificio en mármoles y bronces.

Duerman en paz esos héroes de la beneficencia bajo una atmósfera siempre llena de las bendiciones de sus conciudadanos y siendo sus tumbas testigos de que los seres, sangre de su sangre, que en la sobrefaz de la tierra dejaron, son atendidos solicitamente por el agradecimiento público.

Que todo lo que se recoja para las familias de las víctimas se emplee en ellas con prontitud, y no en otras cosas, es lo que desea esta sociedad, y nuestras Autoridades son garantes de que se cumplirá tan noble anhelo.

El corazón de una Reina

S. M. la Reina Madre, cuyo magnánimo corazón, le ha grangeado tan justamente el amor de todos los españoles, respondiendo como siempre á las desgracias del pueblo, dirige á nuestra primera autoridad por conducto de su Mayordomo Mayor el siguiente expresivo cablegrama:

El Mayordomo Mayor de la Reina, al Gobernador General.

Profundamente afectada la Reina por horrible catástrofe ocurrida esa capital, desea presida V. E. en su nombre entierro víctimas.

S. M. envía sus consuelos á las familias, especialmente á las de los que han perecido en el cumplimiento de sus sagrados deberes.

En nombre de las afligidas familias de los que, tan heroicamente han dado sus vidas por sus convecinos, elevamos á S. M. las más fervientes gracias y hacemos votos porque Dios conserve los días de nuestra muy amada Reina y premie sus grandes virtudes, con lo que más puede satisfacer al corazón de una madre: viendo largos años en el trono de San Fernando á su augusto Hijo el Rey D. Alfonso XIII!

Casino Español de la Habana.

Habiendo acordado la Junta Directiva en sesión extraordinaria celebrada el domingo 18 del corriente, donar de sus fondos la suma de *tres mil pesos B. B.* para socorrer inmediatamente á las familias de las víctimas de la catástrofe ocurrida en la noche del 17, y nombrando una comisión para que se ocupe con toda urgencia de la mejor forma de cumplir este acuerdo, la comisión citada deseando dar cumplimiento á la brevedad posible del honroso cargo que se le ha confiado, pone en conocimiento de las personas á quienes pueda interesar, que está procurando por todos los medios obtener los datos necesarios para llevar á cabo el reparto de la manera más equitativa posible.

En tal virtud la comisión ruega á las personas que se consideren con derecho á solicitar socorro, dirijan sus peticiones ó se personen en la Secretaría del Casino Español de 7 á 8½ de la noche, desde el día de hoy.

Y habiendo recibido el que suscribe, la cantidad *de $500 oro*, como donativo que hace la Refinería de azúcar de Cárdenas, con el encargo de distribuirla en la misma forma que tiene acordado este Instituto, se hace constar, que tanto esta cantidad como cualquiera otra que con idéntico fin se remita al Casino, será repartida por la Comisión ya citada, que oportunamente dará cuenta de su cometido.

Habana, Mayo 20 de 1890.—Por la Comisión, El Presidente, *Segundo G. Tuñón.*

Espontánea manifestación.

En otro lugar del periódico damos la breve noticia de haberse presentado la noche de ayer un incendio en los altos del Hotel Pasaje, que fue sofocado en el acto por los vecinos.

Este sencillo incidente produjo una conmovedora manifestación. A los tres minutos de haberse dado la señal de alarma estaban enfrente del Hotel con sus respectivas bombas y todos sus aparatos los Cuerpos de Bomberos del Comercio y Municipales con sus jefes supervivientes á la cabeza. Aquellos hombres que habían trabajado toda la noche del sábado en medio de tantos peligros y asistido á la solemne ceremonia del domingo, hallándose anoche rendidos de fatiga, apenas oyeron la llamada acudieron con rapidez vertiginosa al cumplimiento de su deber.

Cuando se retiraron, el público aglomerado en el parque, los aplaudió con entusiasmo. ¡Bien por los hombres de buena voluntad! ¡Saludo á los valientes!

Omisión

En la precipitación con que se recogen y anotan generalmente las noticias que la prensa ofrece á sus lectores todos los días, y mucho más cuando se trata de hechos tan complejos como los que se relacionan con la catástrofe del sábado último, hemos omitido mencionar, entre las coronas fúnebres dedicadas á las víctimas del siniestro, la que costeó el Ayuntamiento de la Habana, que fue por cierto la primera que se colocó en el salón, y que por su magnitud y mérito artístico fue de las que más llamaron la atención del público.

Creemos cumplir un deber al subsanar de esta suerte la omisión padecida.

Feliz viaje.

En el vapor correo *Reina María Cristina* salido hoy para la Península, ha partido nuestro particular amigo D. Francisco Gutiérrez Madrazo, gerente de la acreditada casa de Gutiérrez, Arrese y C.ª, á quien acompaña su distinguida familia.

Dicho señor nos recomienda le despidamos de sus numerosos amigos, porque la premura de su viaje no le ha permitido hacerlo personalmente.

El Dr. Alonso y Maza.

Con el mayor placer damos la noticia de que nuestro distinguido amigo y correligionario el Dr. D. Ildefonso Alonso y Maza, médico honorario de la Sociedad Montañesa de Beneficencia, se encuentra muy mejorado de las contusiones que recibió el sábado 17 en el lugar del incendio, al que acudió en su calidad de Teniente Alcalde.

Una Comisión de la referida Sociedad Montañesa ha visitado al Sr. Alonso y Maza, enterándose con el mayor interés de su estado.

Nuestra suscrición.

Cada cual atiende, en la medida de sus fuerzas, á remediar las más apremiantes necesidades creadas por la horrorosa catástrofe que ha llenado de luto y consternación al noble y generoso vecindario habanero.

El Excmo. Ayuntamiento paga de su peculio los gastos de enterramiento de las esforzadas víctimas de su deber; el *Diario de la Marina* ha tenido la idea, oportunísima y digna de aplauso, de abrir en sus columnas una suscrición destinada á elevar un mausoleo á los fallecidos; la Cámara de Comercio y otras corporaciones cuidan esmerada y solícitamente de los heridos, y *La Lucha* alienta de todo corazón el proyecto de llevar á cabo una gran suscrición popular en favor de las familias de las víctimas.

LA UNIÓN CONSTITUCIONAL, deseando hacer algo efectivo y provechoso, lleva á la práctica este proyecto, y le inicia por modo brillante gracias á la largueza de los filántropos donantes cuyos nombres aparecen en la siguiente lista de

SUSCRICIÓN:

	Billetes.
LA UNION CONSTITUCIONAL...	$ 500
Excmos. Sres. Condes de.. Casa Moré.....	1000
Excmos. Sres. Marqueses de Balboa.....	500
Excmo. Sr. D. Mamerto Pulido	500
Excmo. Sr. Marqués de Comillas	500
Excmo Sr. D. Juan de Pedro	500
Excmo. Sr. D. Pablo Gámiz.	500
Excmo. Sr. D. José Gener y Batet	500
Excmo. Sr. D. Manuel Calvo	500
Sr. D. Félix Cabello.....	250
Sr. D. Francisco Torres.....	250
Sres. Alberto García y C.ª..	100
Sres. Gili Quadreñy y C.ª..	250
Comp. Hispano Americana de Gas.....	500
Sres. L. Carvajal y Comp....	600
Excmo. Sr. D. Laureano Pequeño.....	500
Sres. M. Valle y Comp.....	125
D. Emilio Roig.....	100
» Emilio Roig y F Saavedra	50
» Enrique Roig y F Saavedra	25
Dependencia de la panadería «El Rayo»	20 50
D. José Soto Navarro.....	250
Sres. Francisco Alonso y Hermanos.....	50
Sres. A. Barillas y Comp....	50
Sres. Angel A. Arcos y C.ª..	100
Empleados de «La Diana:»	
D. Pedro García.....	25
» Luis Vázquez.....	25
» José García.....	15
» Manuel Gutiérrez.....	10
» Gustavo Ramírez.....	10
» Eugenio Rodríguez.....	10
» José F. Suárez.....	10
» Joaquín Vega.....	10
» Domingo Trueba.....	10
» Manuel Santiago.....	6
» Pedro Angulo.....	5
» José Antelo.....	5
» Manuel F. Suárez.....	3
» Manuel Plá.....	3
» José F. González.....	3
El Establecimiento «La Física Moderna».....	100
D. José de Armas y Céspedes.	100
» José Curbelo.....	50
» José Curbelo y Barrejón..	10
» Pablo Curbelo y Barrejón.	10
» Manuel Gomez.....	5
» Pedro Ramos.....	5
» Brígido Andrade.....	5
» Maximino Zardoya.....	5
» Salvador Alamilla.....	100
» Octaviano Bustamante...	25
» Benón Domingo.....	25
» Manuel Oladuy.....	25
» Miguel Zulaica.....	50
» Ramiro de los Santos....	25
» Juan Bautista Becerra...	25
» Adolfo Andrey.....	25
» Faustino D. Gaviño.....	25
» Ernesto D. Gaviño.....	25
» Víctor Reyes.....	25
» José Gelats.....	25
» Juan Palacios.....	25
» Jaime Quadreñy.....	25
» Luis Gutierrez.....	25
» Baltasar Gelabert.....	25
» Esteban Reyes.....	13
» Juan Rojo.....	2
» Manuel García.....	2
» Pedro Feidel.....	2
» Torcuato Calvo.....	1
» Gregorio Calvo.....	1
» Encarnación Rodriguez..	1
» Manuel Villar.....	2
» Casilda Calvo.....	2
» Matías Salón.....	2
» José López.....	2
» Cristóbal Carreras.....	1
» José Valiña.....	1
» Antonio Ferrer.....	2
» Carlos María Mazorra...	200
Excmo. Sr. D. Francisco de los Santos Guzman.....	100
» José García Godoy.....	100
Sres. Castro, Fernández y compañía.....	100
D. Manuel P. Pérez.....	50
» Adolfo Lanzano.....	100
Sres. S. Rafecas y compañía.	100
» Rodriguez, González y compañía.....	100
» Otamendi, hno. y compañía	100
» Maribona, García y compañía	100
» Lawton hermanos.....	150
» Nehaus, hermano y compañía	100
» J. M. Borges y compañía.	500
» Bassaq y compañía.....	100
» Códes, Loichate y compañía	100
» R. Maturana y compañía.	100
» Ortiz y Avendaño.....	100
» F. Gamba y compañía....	200
» Piélago y compañía.....	25
» Ortiz y hermano.....	25
» Martinez y Suárez.....	25
D. Alfredo Morante.....	25
Sres. S. Grau y compañía...	25
D. Juan Nogués.....	50
Sres. Fernández, Revuelta y compañía.....	25
» Vivas y Sañudo.....	10
» Suárez y García.....	5
D. Indalecio Gallo.....	5
Sres. Fernández, Junquera y compañía.....	100
» Costa, Vives y compañía.	200
D. R. Galbis.....	100
Sres. Pellon y compañía....	25
» Martinez, Méndez y compañía	100
» Gutierrez y Aldave.....	50
» Vilubin y Santeiro.....	50
» Yarto y García.....	25
Confitería «La Marina».....	10
Sres. Tojeiro y compañía....	10
El niño Carlos Albareda y Mota.....	5
	$12489-50

Oro.	
Banco Español de la Isla de Cuba.....	$1000
Banco Hispano Colonial....	1000
Compañía Trasatlántica Española.....	1000
M. Calvo y C.ª.....	500
Un caballero.....	5 30
	$ 3505 30

(Se continuará.)

Excelente rasgo

Nuestro distinguido amigo el Sr. Secretario de la Intendencia General de Hacienda, nos remite la siguiente carta que publicamos con mucho gusto:

Sr. Director de la UNION CONSTITUCIONAL.

Muy Sr. mio y amigo:

Tengo el honor de participarle que todos los empleados de Hacienda en esta capital, han acordado contribuir con un día de haber, para la suscripción iniciada para socorrer á las familias de las víctimas de la catástrofe del día 17, esperándose igual resolución de los compañeros de provincias á quienes en el día de hoy se telegrafía.

Aprovecha esta ocasión para ofrecer su respeto y consideración su atento y S. S. Q. B. S. M.

A. S. Bárcena.

Mayo 20 de 1890.

Más detalles.

El departamento de la casa número 22, donde estaba establecida la Tesorería del Cuerpo de Bomberos del Comercio, es uno de los que vinieron al suelo, á causa de la explosión de la noche del 17.

—

La bandera que llevaba la Sanidad de los Bomberos del Comercio, en el entierro de ayer, fue bordada y regalada por la bella señorita Agustina Cordero, en muy pocas horas.

—

Hasta hoy no han vuelto á extraerse más cadáveres de los escombros, suponiéndose que existan por lo menos dos de los Bomberos, cuya falta se ha notado, aunque se cree que sea uno de ellos el cadáver que no se pudo identificar.

—

Esta mañana se constituyó en el lugar de la catástrofe el Juzgado, así como una comisión compuesta del coronel de Artillería D. Joaquín Buga, el capitán D. Severo Gómez Núñez, el arquitecto del Estado D. Adolfo Sanz Yáñez y un señor Teniente coronel de Ingenieros.

Poco después se suspendieron los trabajos de escombros de orden del Juzgado, sin que pudiéramos enterarnos á lo que obedecía tal orden, aunque suponemos que sería para reconocer los escombros, con el objeto de saber la causa que produjo la terrible explosión.

—

Esta mañana continuaba detenido en la Jefatura de Policía el señor Isasi.

—

Los desperfectos causados por la terrible explosión que ha llenado de luto á la Habana, en la casa núm. 22 de la calle de Mercaderes, se avalúan en 15,000 pesos oro.

—

El Dr. D. Aquilino Ordoñez ha regalado de su bolsillo particular 100 pesos, para que se los repartan entre dos de los bomberos heridos.

—

El estado del Sr. D. Timoteo Ordoñez seguia ofreciendo esta mañana serios cuidados, pero se confía en su salvación.

—

El Jefe de Policía, Sr. López de Haro se halla enfermo en cama, á consecuencia de las lesiones que sufrió la noche del 17.

—

Desde ayer por la mañana han estado trabajando todo el día y la mañana de hoy en la remoción de los escombros, hasta que suspendieron sus faenas á la hora que indicamos en otro lugar.

—

Según nuestras noticias se va á interrumpir el tránsito por la manzana de la calle de Lamparilla y Mercaderes.

A pesar del poco tiempo que medió entre el reconocimiento del cadáver del infortunado bombero D. Enrique Blanco y González, sus familiares le remitieron dos coronas.

—

Al dar la reseña de las innumerables coronas que fueron depositadas en honor de los mártires de la humanidad, dijimos que fue regalada por la peletería *El Encanto*, cuando lo fue por la Sedería del mismo nombre, situada San Rafael esquina á Galeano.

—

El inspector especial D. José Miró, continua relativamente mucho mejor.

—

El Sr. Infansón, dueño de la agencia de pompas fúnebres situada en la calle de Lamparilla nº 90, prestó gratis el servicio de decorado del cuartel municipal de Bomberos, así como los sarcófagos provisionales, tres coches fúnebres, carretones y el carro de útiles vestido para conducir los cadáveres del Cuartel á la Casa Capitular y al cementerio.

Sólo cobra á la Corporación municipal el importe de los sarcófagos metálicos que han facilitado, poniendo además á disposición del Ayuntamiento los coches fúnebres de su casa para conducir algunas víctimas de las que puedan aparecer entre los escombros.

—

Uno de los penados que se ocupaban en los trabajos de apuntalamiento de la casa inmediata á la incendiada, sufrió contusiones y heridas de pronóstico reservado, á consecuencia de haberle caído encima una viga.

—

Los cuarteles de bomberos guardarán luto nueve días, permaneciendo sus fachadas vestidas de negro y cerradas las ventanas y puertas.

—

La «Física Moderna» y sus empleados enviaron también una corona con la siguiente dedicatoria: «La Física Moderna y sus empleados, á las víctimas del 17 de Mayo.

Intoxicación.

Como á las cinco de la tarde de hoy recibió aviso el celador del barrio del Arsenal, de que en la fábrica de tabacos «La Sabrosa», situada en la calle de Factoría número 49, se hallaban con síntomas de intoxicación catorce dependientes de la casa, una despalilladora y una hija de ésta, á consecuencia de haber comido en el almuerzo queso fresco de prensa.

Según certificación del Dr. Núñez de Castro, médico de la casa de socorro de la 3ª demarcación, que se constituyó en la citada fábrica con el inspector del distrito Sr. Mendoza, el estado de dos de los pacientes es menos grave y el de los demás leves.

Cuando abandonamos la casa quedaba constituido el Juzgado, á cargo del Sr. García Vázquez, de su Secretario Sr. Santos y escribiente D. M. Muñóz.

Breve advertencia.

En nuestra lista de suscrición para el socorro de las familias de los muertos y heridos en la catástrofe del 17 de Mayo figura el nombre del Alcalde Municipal de la Habana. Debemos consignar que esta espontánea suscrición del Excmo. Sr. D. Laureano Pequeño, ha sido hecha por él como particular y no como Alcalde.

Alcaldía Municipal de la Habana.

El Excmo. Ayuntamiento ruega á los señores que hayan recogido algunas de las coronas ofrecidas como último tributo á las víctimas de la catástrofe del 17 del actual, se sirvan remitirlas á esta Alcaldía para exponerlas al público en el salón de Conferencias de la Casa Consistorial y utilizarlas en las honras fúnebres que deberán celebrarse por las almas de los finados.

Habana, Mayo 20 de 1890.—*Laureano Pequeño.*

—

El Excmo. Sr. Alcalde Municipal ha recibido hoy de la Alcaldía de Cuevitas el siguiente telegrama:

«Habana — Unión 19 de Mayo. — El Ayuntamiento de mi Presidencia profundamente impresionado por la catástrofe ocurrida en esa capital la noche del 17, ha acordado trasmitir á V. E. la expresión de su dolor, asociándose al duelo general y tributo del debido homenaje á los que han sucumbido víctimas de su amor por la humanidad.—Cuevitas 19.—El Alcalde Presidente.—*Lorenzo Amor.*

Lo que de orden de S. E. se publica para general conocimiento.

Habana, 20 de Mayo de 1890.—*A. M. Guaxardo.*

—

D. Juan Antonio Gorros, vecino de Estévez número 23 en comunicación de 18 del actual manifestó al Sr. Alcalde que tenía á su disposición los tres coches fúnebres y mantas que posee para que los utilizara en la traslación de cadáveres al cementerio, si bien no podía disponer de caballos por carecer de ellos, y no poderse mover para buscarlos en virtud de estar postrado en cama hace dos años.

Complacido.

Habana, 20 de Mayo de 1890.

Sr. Director de LA UNIÓN CONSTITUCIONAL:

Rogamos á Vd. se sirva dar cabida en las columnas de su apreciable periódico á las siguientes líneas, por lo cual le anticipan las más expresivas gracias sus atentos y S. S. Q. B. S. M.

Lastra y C.ª

Cumpliendo con el deber que nos impone la gratitud queremos por este medio hacer llegar nuestra más alta estimación de reconocimiento á todos aquellos nuestros amigos que se han interesado en las pérdidas que hayamos sufrido por consecuencia del incendio del depósito de los Sres. Isasi y C.ª

Lo hacemos igualmente extensivo á las fuerzas del Ejército, Orden Público, Policía, Marina y funcionarios civiles del Excmo. Ayuntamiento por los eficaces auxilios que nos han prestado, no sólo en los momentos del peligro, sino después, ayudando todos y cada uno con la medida de sus fuerzas, ya particulares, ya colectivas, á remediar en cuanto posible hayan sido las consecuencias del desastre.

Mucho quisiéramos decir en elogio del heroico comportamiento de los individuos de los beneméritos Cuerpos de Bomberos, mas todo resultaría pálido después de la manifestación que ha contemplado ayer el pueblo de la Habana, rindiendo el más respetuoso homenaje de admiración á la memoria de las víctimas y el ferviente voto por la conservación de un Cuerpo que tanto honra y enaltece al pueblo que lo abriga.

No olvidamos para la prensa en general y sus representantes un recuerdo de gratitud, porque á la vez que cumplían con los deberes de su cargo, todos nos han ayudado en las rudas faenas que exijen los trabajos de salvamento de nuestra casa.

Abierta una suscrición popular á favor de las víctimas inmoladas en tan triste hecatombe, sólo nos queda contribuir como lo hacemos á medida de nuestras fuerzas, con la suma que desde luego ponemos en manos del Excmo. Sr. Gobernador General para lo que con ella tenga á bien disponer.

Somos de V. muy attos. y s. s.

Lastra y C.ª

Sfc. Mercaderes 26.

Los Escribanos de la Habana.

En la relación que publicamos ayer de las manifestaciones de admiración y gratitud tributadas á las víctimas del siniestro ocurrido el sábado 17, omitimos hacer mención de la magnífica corona que los Escribanos de la Habana dedicaron á los héroes de tan terrible catástrofe, y la cual figura en el fúnebre cortejo, llevada por la Comisión compuesta por los señores Don Jesús Rodríguez Aguilera, D. José Esclópez y D. Bernardino Suárez.

Rindiendo el debido tributo á la manifestación de los citados señores, nos complacemos en dejar salvada tal omisión.

Nuevo poblado.

Copiamos de *La Verdad* de Cienfuegos lo siguiente:

Según se nos informa, dentro de pocos meses se levantará un nuevo poblado junto al ramal que parte de Palmira al Central Parque Alto.

E te nuevo pueblo, cuyo trazado está hecho ya, estando en construcción algunas fábricas, se emplazará en el punto donde el camino de Limones á Ciego Montero corta la línea férrea, ó sea en el sitio conocido por el crucero. La nueva estación está muy próxima á los baños y servirá de punto de temporada á los bañistas que con gran comodidad podrán trasladarse á dichos baños.

Al efecto están en construcción varias fábricas que se destinan á establecimientos de ropa y víveres, fondas y casas de alquiler.

El nuevo pueblo llevará el nombre de *Arriete*, en atención á los méritos contraídos por el activo Administrador de la Empresa Ferrocarrilera de esta ciudad D. Aníbal Arrieta, á quien aquellos vecinos están profundamente agradecidos por su iniciativa y esfuerzos en la construcción del ramal.

Aplaudimos la idea que se lleva á cabo de un modo rápido.

Los Juzgados de Instrucción de Matanzas.

Delitos cometidos en la Provincia de Matanzas desde el día 1.º de Mayo del año próximo pasado hasta el día 30 de Abril último del actual, acerca de los cuales se han iniciado en los 5 Juzgados de Instrucción adscritos á esta propia Provincia, dos mil sesenta y ocho procedimientos, los cuales, por su orden, son los siguientes:

Abusos deshonestos 6, adulterio 1, allanamiento de morada 11, amenazas 32, asesinatos 3, atentados 13, circulación de monedas falsas 3, cohechos 2 coacciones 12, conatos de suicidio 2, corrupción de menores 1, daño en la propiedad 23, delito contra los derechos individuales 1, defraudación á la Hacienda 2, delitos de imprenta 1, delitos contra la salubridad pública 3, detenci nes ilegales 1, denegación de auxilio 2, desobediencia á la autoridad 16, desacato 4, desórdenes públicos 4, disparos de arma de fuego 49, desaparición de menores 5, descarrilamientos de ferrocarriles 5, exacciones ilegales 2, estafas 117, estupro 6, violación de menores 1, falsedades 6, falso testimonio 2, falsa denuncia 1, falsificaciones 9, fuga de presos 1, homicidios 43, id. por imprudencia temeraria 3, hurtos 483, suicidios 174, infanticidios 2, injuria 20, infidelidad en la custodia de presos 9, idem en la de documentos 3, juegos prohibidos 18, lesiones 470, malversación de caudales públicos 4, mordeduras 1, muertes naturales y repentinas 134, muertos por intoxicación 2, ocultación 3, quebrantamiento de condena 3, raptos 84, robos 177, rifas no autorizadas 16, riñas 1, suicidios 33, suposición de partos 2, tentativa de fuga 1, idem de robo 5, uso indebido de armas 1, idem de nombres 13, usurpación de derechos 1, idem de patente 2, violación 12, idem de correspondencia 1, idem de embargo 1, idem de secreto 1.

De estos procedimientos han sido instruídos en el Juzgado del distrito Norte de esta ciudad 239, idem del Sur de idem 532, idem de Cárdena 341, id. de Alfonso XII 310, idem de Colón 646.

Total 2,068.

El pintor español Garnelo

Hace algunos días—dicen de Roma á un diario madrileño—la nata y flor de la nobleza romana, de la clase media, del mundo artístico y muchas gentes más de todos linajes y categorías, encaminábanse hacia *San Pietro in Montorii* para tener el gusto de admirar, en la Real Academia de España, un lienzo de grandes dimensiones, debido al pincel del joven pensionado don José Garnelo, el cual á estas horas habrá llegado á Madrid, así como el cuadro, que figurará en la próxima Exposición de Bellas Artes, que llamará mucho la atención del inteligente público de la villa y corte, y que proporcionará gloria y laureles al señor Garnelo, ya premiado en otras Exposiciones.

Dos caballeros riñen á espada en un bosquecillo en presencia de sus respectivos padrinos. La esposa y la hija de uno de los contendientes reciben á la salida de un baile la noticia de que el duelo está verificándose en aquellos momentos, y en el carruaje de su propiedad y acompañadas por un anciano, que debe ser el padre del marido, y por un amigo, se dirigen á escape al sitio del combate. La escena del cuadro es en los primeros momentos de la interrupción del lance. Las dos señoras, vestidas de baile, y sus dos acompañantes, acaban de bajar del coche, que ha entrado en el bosquecillo por la izquierda del espectador y se dispone á salir por la abertura de la derecha, que deja ver algo del cielo, del horizonte, de la campiña y del camino, cuyo borde marca una hilera de pinos. Desde luego llama la atención al mirar el cuadro lo bien proporcionado de la decoración y de todas las partes de la obra.

Los diez personajes se han dividido en dos grupos en derredor de los adversarios, que están en mangas de camisa, empuñando aún las espadas de combate.

En el grupo de la izquierda del espectador, delante del carruaje, la mujer, una real moza, vuelta de espaldas al público, echa el brazo izquierdo al cuello de su marido y con la mano derecha se oprime la cabeza, demostrando su inmenso dolor. El marido está de frente y su actitud es semejante, y aún hay parecido, á la de Juan Bravo en el cuadro *Los Comuneros*. Es la expresión de la nobleza resignada. El anciano, figura muy bien hecha, le sujeta con una mano el brazo derecho, que está caído, y con la otra empuña la hoja de la espada. Parece que reconviene á su hijo.

La joven, situada á la izquierda de su padre, se oprime con la mano izquierda el pecho, y está vuelta hacia uno de los señores, un joven, su novio quizá, del otro grupo, y uno de los padrinos por tanto el cual está en además de disculparse.

En el grupo de la derecha, el amigo recien llegado se dirige y da explicaciones al otro contendiente, que lo escucha sereno y altivo, cerrada nerviosamente la mano izquierda y rodeado de los tres—padrinos—y digo tres, porque el cuarto—en medio—de los dos grupos, cae del suelo el ab nico de plumas y algo más que ha dejado caer la señora al ir á abrazar á su marido.

El carruaje va á partir. El cochero ha recogido ya las riendas, y los dos briosos caballos, enervada la cerviz y piafando el uno, y despapando el otro, indican que se disponen á arrancar. El lacayo, cuya cabeza es notable, cierra la portezuela y mira al cochero, que se dirige á él diciéndole tal vez que tome la orden.

El templo de San José en Gijón.

De *El Carbayón*, de Oviedo, tomamos estos telegramas de los días 19 y 20 de Abril:

Gijón 19.

Han llegado los prelados que han de asistir al solemne acto de colocar la primera piedra de la nueva iglesia parroquial.

En la estación fueron saludados por comisiones del Ayuntamiento y de la Junta de construcción del nuevo templo, por el clero en masa, por los Padres jesuitas y otras varias representaciones.

En los andenes, en la plazuela de la estación y en las calles del tránsito había inmenso gentío.

Los prelados fueron conducidos á su domicilio, en lujosos carruajes, por la carretera de la costa, plazuela del Infante, calles Corrida, Trinidad, Plaza Mayor, paseo de Valdés y Plaza de Jovellanos.

En las calles del tránsito, adornadas con gallardetes, todas las casas lucían vistosas colgaduras.

La banda de música municipal, que había asistido á la estación del ferrocarril, obsequió después á los Sres. Obispos, ejecutando bonitas piezas delante de la casa del Síndico del Ayuntamiento, conde se alojan.

Gijón 20, 2 tarde.

En este momento termina la ceremonia de colocar la primera piedra para el nuevo templo.

El acto ha resultado grandioso, contribuyendo á su lucimiento el espléndido día y la asistencia de los seis Prelados asturianos, cosa jamás vista. A las once había ya en el lugar de la ceremonia más de diez mil almas.

Por esperar la llegada del obispo de Mondoñedo, retardóse el acto. Púsose en marcha la comitiva, desde las Consistoriales, yendo el clero con cruz alzadada, el Ayuntamiento con maceros, autoridades civiles y militares y Comisiones y diferentes Centros y Sociedades.

Presidian el Obispo de la Diócesis, que ostentaba la gran cruz de Isabel la Católica, llevando á la derecha al Alcalde y Comandante de Marina, á la izquierda el coronel jefe de la zona y Juez y Arzobispo de Manila, obispos de Nueva Segovia, Mondoñedo y Tamasso.

Al cardenal González esperábanlo en la tribuna dispuesta en el lugar de la ceremonia.

El obispo de Oviedo revestido de pontifical bendijo la piedra, cantándose las preces de ritual.

La pluma con que se firmó el acta era de oro con la siguiente inscripción: «El Iltmo. Ayuntamiento de Gijón al Excmo. Sr. Obispo Martinez Vigil». Encerrados en una urna el acta firmada por Obispos y Autoridades, los periódicos del día de Gijón, número extraordinario de *El Carbayón* del 13 y varias monedas colocóse debajo de la piedra. Sostenían las cintas de ésta, el Alcalde, el jefe de la zona, el jefe de artillería, Juez de primera instancia, Juez municipal, teniente alcalde Sr. Velasco, segundo comandante de marina, Diputado provincial del distrito, arquitecto diocesano y una cada obispo.

Fue dirigida la operación de descender la piedra por el arquitecto señor Rivero, llevándola á cabo el maestro de obras Nozaleda, hermano del Arzobispo. La piedra corresponde á la base de la cuarta columna de la nave principal izquierda.

El Obispo de la Diócesis pronunció un elocuentísimo discurso demostrando que era un progreso real para Gijón la construcción del templo. Dió la bendición episcopal y acto continuo se dijo misa de campaña, asistiendo la fuerza de artillería aquí residente y guardia civil en traje de gala. La banda municipal tocó durante la misa escogidas piezas, y al alzar se hicieron salvas de artillería á los acordes de la marcha real.

Terminada la misa volvió la comitiva al Ayuntamiento, donde se disolvió.

Sacáronse vistas fotográficas. La ceremonia resultó en extremo lucidísima y conmovedora.

Todas las casas de Gijon ostentan colgaduras. Buques surtos en el puerto están empavesados.

Celébrase banquete en casa de D. José C. Jovellanos, en honor de los Obispos.

Gijon 20.

El banquete en honor de los Prelados terminó á las cuatro. El *menú* era exquisito. Asistieron 29 personas.

Por la noche se iluminaron los edificios públicos y particulares, los paseos y la torre de la iglesia parroquial con globos de cristal blanco, que hacían bonito efecto. Las Consistoriales, iluminadas con bombillas y gas, presentaban hermoso golpe de vista.

Esta tarde marchó el P. Nozaleda y mañana lo harán los demás Prelados.

El Cardenal Fr. Zeferino González permanecerá algunos días en Somió.

Frutas y flores en Inglaterra.

Todo súbdito británico — dice *La Vanguardia* de Barcelona— puede solicitar de su gobierno el necesario permiso para ejercer el cargo de corredor de frutas con entera libertad y sin más intervención que la de los dependientes suyos que le auxilian en las operaciones de entrada y salida de sus almacenes, venta en subasta pública en local especial, que también suele pertenecerle, y trabajos de escritorio y demás. El número de corredores es ilimitado y aumenta ó disminuye según las probabilidades que ofrece la competencia. Sin embargo, dos ó tres corredores dominan por completo el mercado de frutas.

El corredor anuncia la partida que trata de vender, é inmediatamente, en la sala de ventas, á presencia del público, los dependientes abren dos ó tres cajas de naranjas, por ejemplo, según que dicha partida sea pequeña ó grande, y todo el mundo tiene derecho á probar la mercancía, después de lo cual comienza la subasta.

Los compradores de frutas y flores, en su mayoría tenderos, suelen ponerse de acuerdo con objeto de que ninguno ofrezca mejor precio que el de antemano fijado por ellos. Los más temibles son los comerciantes al por mayor que dominan á los tenderos y suelen emplear su influencia para acaparar á bajo precio toda la mercancía. Si ésta abunda, el comerciante al por mayor va vendiendo á corto plazo á los tenderos, y el primero y los segundos ganan tanto más cuanto mayor ha sido el sacrificio impuesto al importador. Contra este mal no hay mejor remedio que el cuidado escrupuloso del sindicato de exportadores para no abarrotar el mercado, haciendo sus remesas cuando y en la cantidad que le indique el agente que tenga.

Aquí los exportadores han solicitado que el gobierno intervenga para exigir á Inglaterra que altere sus leyes y costumbres sobre este punto en que tanto se presta la mala fe. Pero ello no es práctico, siendo más adecuado el valerse, como indicamos, de un agente de confianza que les dé noticias telegráficas de las necesidades del mercado inglés.

Las autoridades británicas respetan mucho la libertad y la iniciativa individual de los ciudadanos. Mejor es, por lo tanto, saber de antemano cuáles son los abusos contra los que hay que prevenirse. Principian en la Aduana, en donde de cada diez cajas se abre una con objeto de ver si contiene contrabando, y esas

que algo generales; los suyos tienen el mérito de ser particulares, casi minuciosos y siempre de gran valor, porque nada se ha de desdeñar en la educación del hombre.

El otro volumen, denominado «L'Art et la Poesie chez l'enfant,» se inspira en igual filosofía, y puede recomendarse como libro muy agradable, y también como instructivo y útil. Ciñéndose en él M. Prez á un grupo de hechos, estudia los fenómenos estéticos del alma infantil desde la cuna hasta la edad de doce años. Examina sucesivamente, en los muchachos y en las niñas, el instinto del adorno, el sentimiento de la naturaleza, el deseo de agradar, la afición á la música, al dibujo y á la lectura, la tendencia dramática, y, por último, los caracteres particulares de sus composiciones literarias. Las observaciones psicológicas de cada uno de los capítulos motivan consejos para la educación y buenas indicaciones de enseñanza propiamente dicha.

Distinguese este libro por su carácter ameno, pues encariñado el autor con el asunto, lo trata con deleite que se comunica al lector. Toma hechos y hace citas de varios sitios, particularmente de las confidencias de los autores de Memorias sobre su vida durante la niñez; se cita también á sí mismo, y hace hablar á diferentes pequeñuelos, lo que produce agradable efecto. Los recuerdos de Elena patentizan al escritor entendido; las cartas de tres niños parisienses tenémoslas por documentos notables de literatura infantil.

Además, hay en todos los capítulos anécdotas, fragmentos y observaciones característicos que causarán embeleso á los amigos de la infancia y harán pensar á los psicólogos y educadores. Quizás no resulten del conjunto grandes teoremas científicos; pero, merced al sentido práctico del escritor, no faltan los consejos útiles. Por ejemplo, cuanto dice de las representaciones dramáticas escolares, se funda á la vez en los instintos más vivos de la edad juvenil y en la observación exacta de las ventajas y peligros que la imitación teatral ofrece al niño. Merecedoras de mayor elogio son aún las indicaciones referentes á la lectura. ¡Felices los niños cuyas lecturas son vigiladas, compartidas y examinadas! Los libros buenos, interpretados y explicados en el primer medio social del niño, la familia, podrán á veces causar tanto bien como daño causan los libros malos.»

Los pajaritos.

Ya comienzan á brotar las plantas—dice Luis Taboada en *El Imparcial*—ya entonan los pajarillos sus dulces gorjeos.

La joven romántica riega las macetas con mano suave, y obsequia al canoro gilguero con la fresca hoja de lechuga.

Todo es luz y poesía; los que parecen más prosaicos se sienten atraidos por la dulce influencia primaveral. Hay algo en la atmósfera que penetra en nuestro ser y lo sublima. La mujer enamorada siente la necesidad imperiosa de respirar el aire puro de la campiña; el hombre comienza á pensar en la conveniencia de desempeñar la ropa de verano.

Nunca se ama tanto á los animales domésticos como ahora, ni se busca con más afán el susurro del riachuelo que serpentea entre las guijas....¡Oh!

Desde el momento en que el hombre abandona las babuchas de orillo y prescinde del chaleco de Bayona, despiértanse en él las ansias poéticas y adora la ensalada de lechuga, por lo que tiene de campestre.

Hay, sin embargo, quien pasa todo el invierno rindiendo culto á las obras de la naturaleza y cultivando con afán el tiesto de perejil ó la frondosa mata de ruda.

Otros hay que se entregan durante el año á la dulce tarea de cuidar un jilguerillo inocente, que no canta nunca.

¡Cuantos desvelos produce el cuidado y la alimentación de los pajarillos, más ó menos canoros!

Conozco un cabeza de familia, llamado D. Facundo que vive pendiente de la salud de un mirlo enano, á quien adora. En aquella casa nadie piensa más que en el mirlo, y en cuanto hay criada nueva, lo primero que hace Don Facundo es decirla solemnemente:

—¿Cómo se llama Vd., joven?

—¡Yo? Aniceta.

—Pues bien, Aniceta, en esta casa hay dos seres que es preciso respetar: mi señora y el mirlo. Si falta Vd. á este animal, nos falta Vd. á todos.

La verdad es que el mirlo se hace simpático, porque canta todo el himno de Riego y un aria de *Lucía*, y dice D. Facundo que tiene tanto talento como cualquier tenor de ópera barata. Don Facundo le muda el agua dos veces al día; le machaca los cañamones para que no se atragante y le obsequia con pedacitos de huevo duro.

El mirlo conoce á D. Facundo y á su esposa, como si los tres hubiesen nacido en la misma rama, y en cuanto les ve, ya está abriendo el pico y sacudiendo las alitas. En cambio, no puede tolerar la presencia del aguador, á quien ha preguntado D. Facundo más de una vez:

—Vamos, Ramón, sea Vd. franco. ¿Ha tenido Vd. algunas palabras con este mirlo? Porque no puedo explicarme tanta antipatía.

El aguador es bastante feo, aunque rubio, y se conoce que el mirlo le confunde con un perro de perdices que le ladraba antes, cuando aquel vivía en la selva.

La mayor parte de los empleados que van tarde á la oficina tienen en su casa un pájaro que les entretiene, y hay quien ama más al pájaro que á su digna esposa y á sus tiernos hijos.

No hace mucho tiempo me decía un conocido, hombre de bien, pero bruto:

—Tengo yo un verderón, mestizo de canario, que es una notabilidad.

—¿Como canario ó como verderón?

—Como todo. Cantar no canta, porque es muy vergativo y no quiere que le hoiga mi señora desde que nos vió disputar; pero, ¡qué bicho más inteligente! En cuanto ve que me afeito ya está mirándome con interés por si se me va la navaja; y un día que tuve un disgusto con mi esposa y ella me mordió en este dedo, había usted de ver al pájaro enfurecido, queriendo picarle. ¿No ve usted que yo le cuido y le baño y le limpio el piquito?

La afición á los pájaros llega á ser perjudicial, porque algunos se dedican en cuerpo y alma á estos animalitos y descuidan sus negocios.

—D. Manuel—vaya á decirle á un médico aficionado á pájaros,—de parte de mamá, que vaya usted corriendo:

—¿Qué tiene?

—Aún no sabemos si será niño ó niña.

—Bueno, pues voy á limpiar la jaula del canario, y en seguida me tienes allá.

—Es que corre mucha prisa.

—¡Pero, hombre! ¿Quieres que deje abandonado á este animalito?...¡Riii! ¡Monin, cielito de la casa! ¿Dónde está mi pajarito? ¡Ay, qué mono!...¿Qué te duele á tí, rico?

Y suele ocurrir que cuando llega D. Manuel, ya está el muchacho en este mundo, pidiendo á gritos la alimentación.

Y dice D. Manuel:

—¡Caramba! ¿Ya está ahí *ese*? No he podido venir antes.

—¿Tiene usted algún enfermo?

—Sí, señor; ¡el canario!

Telegrama,

Del Círculo de Hacendados hemos recibido el siguiente:

New York, Mayo 20, á las 12-10 m.

Mercado quieto y sostenido.

Centrífugas polarización 96 á tres centavos costo y flete.

Mercado Londres, abatido.

Azúcares remolacha 88 análisis á 12-4 1/2

Aduana de la Habana.

RECAUDACIÓN.

	Pesos	Cts
Del 1º al 20 de Mayo de 1889	677.975	38
Del 1º al 20 de Mayo de 1890	471.262	31
Menos en 1890	206.713	07

Habana, 20 de Mayo de 1890.

NOTICIAS.

—Don Santiago Causse y Dupuy ha solicitado el registro de 28 pertenencias de mineral de hierro, situadas en terrenos de las posesiones «Constancia» y «Limoncito», á quien da el nombre de *Manuelico*.

—Con el título de *Washington*, ha solicitado D. Joaquín Ferrer y Ferrer, el registro de 32 hectáreas de mineral de manganeso, en el término municipal de Manzanillo, barrio de Vicana, cuartón de Portillo, y en terrenos nombrados «El Manacal».

—Entre las resoluciones recibidas en la Capitanía General por el último vapor correo, figuran las siguientes:

Desestimando instancia de los tenientes de infantería D. Emilio Suárez García y D. Julio Gómez Romeu, que pedían mayor antigüedad en sus empleos.

Disponiendo que el escribiente de 3ª clase del cuerpo auxiliar de oficinas D. Bernabé Tarró Menéndez conserve el empleo personal de segunda que disfruta.

Concediendo un año de prórroga de licencia al teniente coronel de inválidos D. Nicasio López de Lara.

Concediendo el pase á esta Isla como supernumerario sin sueldo al oficial 1º de Administración Militar D. Anacleto Pérez Jover.

Concediendo pensión á Dª Luisa Muñoz Rivery.

Confirmando retiro concedidos á los capitanes de infantería D. José Rodríguez Verdial y D. Romualdo Santa Olaya.

Modificando id. id. al teniente de infantería D. José Mathens López.

Concediendo prórroga de licencia al capitán de artillería D. Rafael Maroto Aldaya.

Confirmando retiro concedido al comandante de infantería D. Juan Martínez Enche.

Destinando á la Comisión Liquidadora de Cuba al capitán de infantería don Juan Cervera Perujo.

Concediendo autorización para residir en Méjico al capellán retirado don Narciso Navarro Felipe.

Confirmando retiro concedido al capitán de infantería D. José Macías Priñan y al coronel de caballería D. Gregorio Sánchez de Molina.

Concediendo regreso á la Península al comandante de infantería D. Pedro López Mariño.

Concediendo pasaje para esta Isla á la viuda é hijos del comandante retirado Juárez.

Concediendo pensión á Dª Enriqueta Sostrada Agüero.

Concediendo abono de pasaje para esta Isla á la viuda é hijos del teniente de infantería don Abelardo Vila.

—El inspector de policía de Guanabacoa, remitió á la Jefatura una cédula personal marcada con el número 1026, expedida por el Alcalde de barrio de Bolondrón á nombre de D. Antonio de los Ríos Lazardoy.

El conductor de un carro de cigarros tuvo la desgracia de caerse en una cuneta de la calzada de Jesús del Monte, fracturándose dos costillas.

—Una parda vecina de la calle de S. José, se sintió con síntomas graves de intoxicación á consecuencia de haber tomado por equivocación, según manifestó, una cantidad de agua en la que había diluido unos fósforos para matar ratones.

—Anoche, á las once, ocurrió un principio de incendio en los altos del hotel *Pasaje*, á consecuencia de haberse inflamado una lámpara de petróleo, siendo sofocado en el acto por los vecinos.

—En aguas de Ondarroa (Vizcaya) ha sido pescado por marineros de aquel puerto un gran escualo de 32 pies de longitud y peso de cinco toneladas y media, que ha sido conducido á Bilbao, donde se ha expuesto.

La pesca de este enorme pez, desconocido en nuestras costas, debió ser la realización de un relato de Julio Verne. Según se cuenta, apenas los bravos ondarreses distinguieron á lo lejos la terrible masa del tiburón, echaron al agua varias lanchas que procuraron acercarse al animal; una de aquéllas le lanzó el arpón, que no clavó; volvió á lanzarlo segunda vez, haciendo presa en el monstruo, y entonces los aletazos y movimientos de éste promovieron una verdadera tempestad en el Océano, danzando la barca como una pluma y siendo arrastrada por el pez con la velocidad de una locomotora. Rematado por fin el tiburón y conducido al puerto, telegrafióse inmediatamente al Club Náutico, el cual dispuso trasladarlo á Bilbao.

El escualo fue arponeado por Liborio Velialauneta, que iba á bordo de la lancha «Jesús», que con 13 tripulantes, patroneaba Isidoro Elu. El pez estaba á media milla de Ondárroa, y la faena duró desde las diez de la mañana de un domingo hasta las siete de la tarde, hora en que llegó el tiburón á la playa.

—De *Las Novedades* de Nueva York:

«Habiéndose presentado en queja á las autoridades aduaneras algunos fabricantes de trajes de teatro de esta ciudad, alegando haber sido introducida de contrabando una gran cantidad de indumentaria teatral por cuarenta bailarinas que llegaron el jueves á este puerto contratadas por la compañía del nuevo «Madison Square Garden,» que deberá estrenarse en el otoño próximo, el Sr. Wilbur, agente especial del ministerio de Hacienda, procedió el sábado á registrar los baules de esas sílfides depositados en el olimpo en que actualmente habitan, llamada vulgarmente casa de huéspedes, del número tantos calle 23.ª

En el interior de los sendos mundos halláronse flamantes trajes cuyo valor total no bajará de $2,000 los cuales han quedado en depósito hasta que se averigüe si las susodichas damas han tenido ó no intención de defraudar al Fisco.

Conviene advertir que estos trajes fueron declarados en la aduana como de propiedad y uso de las bailarinas, por lo cual entraron sin pagar derechos.

—En Merced, Estado de California, recientemente se observó un fenómeno del que hasta ahora nadie se había dado cuenta.

Una pequeña nube como del tamaño de la palma de la mano, se dejó ver á la parte Norte de dicha ciudad, y su aspecto atrajo la atención de muchos curiosos que observaron su marcha verdaderamente peculiar.

La nube se aproximó hasta aparecer como de unos 1,000 pies de largo, se sostuvo flotando en la atmósfera y lentamente fue descendiendo hasta llegar á tierra, donde después de estar posada por varios minutos se rompió dando salida á millones de arañas de todos tamaños.

En el momento que se rompió la tela aquella multitud de insectos empezaron á extenderse por todo el campo, cubriendo y causando gran terror á las reses que se encontraban por allí.

Como al medio día todas las arañas habían desaparecido dirigiéndose hacia el río Merced, pero tras de ellas no habían dejado el más pequeño vestigio de la inmensa tela que formaba la nube.

Nadie puede formarse una remota idea del fenómeno, y algunos que han tenido la curiosidad de observar á los extraños emigrantes, dicen que á la orilla del Merced, donde se reunieron, comenzaron á construir otra tela que les sirva para continuar su viaje.

—Ha oido decir un colega de la ciudad de Méjico, que un grupo de españoles y mejicanos tiene el proyecto de erigirle una estatua al general Prim en el paseo de la Reforma de dicha capital.

Otro colega, al hablar de este proyecto, cree que es más acreedora á ese homenaje Isabel la Católica.

«Nosotros pensamos — dice á este propósito *El Monitor Republicano*— que tenemos muchos héroes y hombres ilustres, cuyos nombres y cuyos gloriosos hechos inmortalizados por la Historia, no se encuentran grabados en piedra alguna que perpetúe su recuerdo.

«Si entre los autores de ese proyecto de monumentos al general Prim, hay mejicanos, deben ellos recordar que nuestras primeras figuras históricas están reclamando un lugar en nuestra memoria, un ejemplo en nuestra conducta y mucha gratitud en nuestro corazón.»

—A la una de la tarde de hoy se cotizaba el oro del cuño español de 142¼ á 142½ por 100 premio.

CARTA DE LA ISLA.

Sr. Director de LA UNIÓN CONSTITUCIONAL.

Corral Falso de Macuriges, 14 de Mayo de 1890.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: empiezo hoy mi correspondencia parodiando al poeta José Jackson que dice en una de sus últimas producciones:

Yo necesito escribir:
Papel y pluma prevengo.
Lo he prometido, y no tengo
Mas remedio que cumplir.

Y héteme aquí, señor Director, que prevengo el papel y pluma en ristre, y empiezo á llenar cuartillas para ponerle al corriente de las novedades ocurridas en este pueblo desde mi anterior correspondencia.

Decía en aquélla que la juventud, saliendo del retraimiento en que se hallaba, había organizado alguna que otra velada literaria en obsequio al bello sexo, señal precursora de que se efectuarían otras, y así es, puesto que ya se está tratando de celebrar dos en el presente mes.

El domingo 11, tuvo lugar una excursión campestre de unos 24 jóvenes de ambos sexos.

Los excursionistas salieron en el tren que á las 8 y 30 minutos pasa para Navajas, en cuyo pueblo se apearon, regresando al anochecer.

La mayor armonía reinó durante el almuerzo, á cuyo final hubo algunos brindis alusivos al acto, improvisandose después un pequeño baile para final de fiesta.

Cuando más entusiasmados estaban en rendir tributo á Terpsícore, un accidente desgraciado vino á turbar por un momento el bullicio propio de tal diversión.

Tres individuos blancos que se dirigían desde Navajas al paradero de el «Atrevido», en busca de trabajo, tuvieron la desgracia de que uno de sus compañeros fuese arrollado por la maquina del tren, falleciendo instantáneamente.

Nada más triste que contemplar aquel joven con la cabeza separada completamente del tronco, y que quizás momentos antes se hacía las más risueñas esperanzas.

Pasado aquel momento, en que se rindió homenaje á la muerte, volvió á principiar la interrumpida fiesta.

Este es el mundo. Unos ríen, otros lloran; y...panto final.

R. Boín.

Pipian, Mayo 14 de 1890.

Sr. Director de LA UNIÓN CONSTITUCIONAL.

Muy Sr. mio y de todo mi aprecio: Las fiestas que en honor de su patrona celebráronse en este pueblo los días 11, 12 y 13 del corriente, quedaron con el mayor lucimiento y esplendor en su parte esencial; pues que transferidas por tres veces, decayo el *embullo* de un modo deplorable, dando lugar á que el día de la antevíspera se dudase aún de que aquellas tuvieran efecto; pero al fin, los deseos del público quedaron satisfechos, cuando no colmados.

El primer día, desde el toque de Diana (5 de la mañana) hasta las cuatro de la tarde, apenas hubo movimiento que denotase tales festejos; á cuya última hora, llegada que fué la de dar principio al torneo de personas blancas y la entrada en el pueblo de las reinas, acompañadas de numeroso séquito y público entusiasta, pobléose como por encanto de un numeroso gentío ávido de presenciar la destreza de los adalides de los bandos azul y rosa que se disputaban la victoria con entusiasmo creciente.

Serían próximamente las 5 de la tarde cuando ambos bandos, con sus respectivas reinas á la cabeza, desembocaron en la plaza de la iglesia, dirigiéndose acto continuo al lugar del desafío. Dió comienzo éste, y salvo algunos detalles pequeños que suprimo, es lo cierto que la lucha fue leal y en la que uno y otro bando cumplieron como buenos y arrojados. Tocóle la victoria al azul, y como que la fraternidad les acompañó desde los primeros momentos, fueron ruidosamente aclamados vencedores y vencidos y vitoreadas sus reinas, que lo fueron las señoritas Andrea Guinzo, del azul, y Teresita Pacheco del rosa.

Terminado el combate, dieron un paseo procesionalmente por varias calles, regresando con el mismo orden á sus respectivos palacios.

A las 7 de la noche cantóse una salve en el templo, muy concurrida de fieles y mucho orden sobre todo; despues se quemaron en la plaza vistosas piezas de fuegos artificiales. A las 9 de la noche dieron principio los bailes, y no me detendré en detalles, que reservo para la revista del último día; sólo diré que estuvo muy concurrido y que duró hasta las 4 de la mañana.

El segundo día á las nueve de la mañana celebróse en la iglesia una misa con acompañamiento de orquesta, en la que predicó el P. Pio Santos, de Santa Ana. No me fue posible asistir, pero me aseguran que el orador desarrolló su tesis con elocuencia y maestría; su palabra de fácil y sencilla expresión al par que matizando de colores adaptables su discurso, supo mantener la atención de la concurrencia, escasa por cierto, pero escogida.

A las 4 de la tarde dió principio el torneo de personas de color, el cual estuvo también muy concurrido.

A las ocho de la noche comenzaron los bailes que terminaron á las doce, porque parece que los partidarios de Terpsícore querían entregarse temprano al reposo para gozar más al siguiente y último día de fiesta.

Llegó el tercer día. Desde el toque de diana hasta las tres de la tarde poco nada notable aconteció que merezca mencionarse. A dicha última hora, la muchedumbre fue aglomerándose en la plaza de la iglesia hasta que le fue abierta la puerta principal del templo, el que tomaron como por asalto, pues que en menos de cinco minutos era difícil dar un paso en cualquiera dirección.

A las cinco y media salió la procesion que recorrió las principales calles, observándose mucho orden y compostura durante el trayecto; al regreso encendieron en algunos edificios luces de bengala y elevaron voladores.

A las ocho de la noche dieron principio los bailes.

Altamente honrado con el cargo de gentilhombre de la reina del bando rosa, penetré en el espacioso salón cuando ésta lo hizo con la del azul y acompañamiento.

El local, magníficamente alumbrado, era pequeño para contener la multitud de personas que incesantemente se movían de uno á otro lado; muchas mujeres bellas (*elemento* principal) y muchos *limones*.

Citaré algunos nombres de las damas que con sus hechizos dieron realce á la fiesta: Josefita y Rosita Fernández, Elvira Torres, Quirina Navarro, América y María Antonia Ginerès, Eloisa y Rosarito Arrondo, Paula Paz, Isabelita Martínez, María Iriosbehere, Felicia Leal, Francisca Gutiérrez, Josefita Ginsu, Antoñica Suero y otras cuyos nombres no recuerdo en este momento.

La orquesta, bastante regular, compuesta de cinco músicos, hizo las delicias de ellas y ellos, sin que por ningún concepto fuese interrumpida la alegría general. Al amanecer del nuevo día terminaba el baile y con él las fiestas á la Patrona, por este año.

Después....lo esperado: esperanzas destruidas: matrimonios en vísperas de ser bendecidos por Himeneo; insomnio, tristeza y malestar; pues supongo que más de cuatro (él y ella ó ella y él) sentirán un vacío dentro de sí que en muchos días hasta los alimentos les repugnarán. ¡Poder de Cupido!

Cierro la presente, Sr. Director, anticipándole las gracias por la inserción de estas líneas en el periódico de su digna dirección, y soy de usted affmo. S. S. Q. B. S. M.

Miguel G. Bordoy.

REVISTA DE PROVINCIAS

Dice *El Correo de Matanzas*:

Antes de ayer fue gravemente herido en una colonia del ingenio «Ponce» sito en el término de Guamacaro, el pardo Ricardo Cazañas, quien fue curado de primera intención por el médico de Lagunillas, D. José María Verdejo.

El autor de la herida ha emprendido la fuga sin que hasta la fecha haya sido habido.

—También en el propio día pereció ahogado en el refrigerio del ingenio «San Joaquín», de Ibáñez, sito en Macuriges, el moreno de 13 años Joaquín Cárdenas, hijo de la morena Agripina, trabajador de dicha finca y natural de Jovellanos.

Según parece, el citado Joaquín había ido á bañarse al mencionado refrigerio, no obstante la prohibición del Administrador de la finca nombrada.

—El mismo día á las tres de la madrugada se declaró un violento incendio en la casa que en Corral Nuevo habita D. José Marrero, quedando aquella con cuanto contenía reducida á cenizas, quemándose 9 fanegas de maiz, un cerdo, un perro, varias gallinas y unos 80 @ de papas.

El citado Marrero en sus esfuerzos para salvar su familia y extinguir el incendio sufrió quemaduras de consideración en una pierna y un brazo.

Según nos refiere un testigo ocular, Marrero, su padre ciego, su esposa y sus nueve hijos sólo salvaron sus cuerpos, hasta el extremo de quedar el mencionado individuo literalmente en pelota.

El origen del incendio fue el haberse propagado la llama de una lámpara encendida para ver si caían goteras á un puñado de ropa.

Marrero es arrendatario de nuestro estimado amigo el Sr. D. Manuel Rodríguez Arencibia.

—Según *La Aurora del Yumurí*, la exportación verificada de azúcares por el puerto de Matanzas desde el 1º del corriente año hasta el día 9 del mes que cursa asciende á 421,201 sacos y 5,607 bocoyes.

—El tren excursionista de que hablamos ayer partirá de Matanzas el día 23. Entre otras novedades nos aseguran que llevará una orquesta que en todos los paraderos saludará la llegada de los pasajeros hasta tocar en Cienfuegos, de cuyo punto regresará el 25.

—Ayer, bajo los portales de la casa consistorial, un joven de nuestra buena sociedad hirió á otro con un palo, por motivos de poca importancia entre ellos. Le infirió dos heridas que no sabemos cómo las habrá calificado el facultativo de semana. Lo sentimos por ambos; por sus padres sobre todo.

—He aquí, según *El Productor* de Sagua, el estado de aquel mercado azucarero:

Las cotizaciones son las que siguen:

Centrífugas 96, á 5⅞ reales.

Mascabados á 4 ⅞.

Mieles, á $10 bocoy de 175 galones en la Boca.

—Las existencias de azúcar en el almacén alcanzan hoy á 1,980 bocoyes y 44,668 sacos.

—El miércoles pasó por Cruces una tromba ocasionando algunos desperfectos en el poblado.

—En el trascurso de la semana que hoy termina se han vendido:

150 añojos, á recibir en todo el corriente mes, á 6½

70 vacas paridas a $15-90.

80 toros gordos a $17.

Nuevas lluvias, de tono general, han favorecido los campos asegurando las primeras siembras de primavera que brotan en perfecto estado.

—La tierra esta en regular estado de sazón y nuestros agricultores amplian sus siembras.

Esas lluvias han aumentado la mortandad del ganado vacuno.

Son contadas las fincas que aún muelen.

—El estado sanitario en el campo es menos satisfactorio que la semana próxima pasada. Las evaporaciones de las aguas han producido algunos casos de fiebre.

—Se ha apilonado mucho tabaco.

—Se encuentran enfermos en el Hospital Público Municipal de esta ciudad 135 individuos.

—Existen presos en la actualidad en la cárcel de esta ciudad 153 individuos.

—Ha salido de Cienfuegos para Puerto Príncipe, adonde va á ocupar el destino de Fiscal de su Audiencia, el señor don Eduardo Aulés, Juez de Instrucción que ha sido hasta ahora de aquella ciudad.

—Sólo cinco personas asistieron en Rodas á la junta convocada por el Alcalde para tratar de la creación de un cuerpo de bomberos.

—La existencia de azúcar en los diferentes almacenes de Cienfuegos era ayer de 866 bocoyes mascabado, 1.116 de miel, 91 de azúcar de miel y 895 de miel de purga; y 45.510 sacos centrífuga.

Interés personal

Real Casa de Recojidas

Autorizado por el Excmo. Sr. Gobernador General de esta Isla para establecer reclamaciones judiciales contra los censatarios morosos de este Real Establecimiento benéfico, lo pongo en conocimiento de los dueños de las casas comprendidas entre las calles de Estévez y calzada del Monte ó Príncipe Alfonso y la Infanta, á fin de que pasen á este estudio, O-Reilly núm. 7, de 7 á 12 de la mañana á saldar sus atrasos durante el presente mes, trayendo los títulos por donde hayan adquirido la finca; en la inteligencia que transcurrido dicho término, procederé al cobro por la vía judicial. Habana, Mayo 19 de 1890.—*Ldo. José M. García López.* 4115 12p M18

GREMIO
DE DEPENDIENTES DE FONDAS Ó RESTAURANTS.

De acuerdo con el Comité, y habiendo terminado sus trabajos de reformas al Reglamento la comisión nombrada al objeto, cito por este medio á junta general extraordinaria que tendrá lugar el viernes veinte y tres del corriente á la una en punto del día en el local que ocupa el Círculo de trabajadores Dragon 8 39 altos siendo el asunto de suma transcendencia para la colectividad encarezco la mas puntual asistencia.—Unión y trabajo.—El Secretario, *Antonio Montejan.* 4193-3p-m29

Y

GRAN POMADA ANTEPÉLICA de R. BOYERS

Deliciosa combinación exenta de principios irritantes y nocivos. Bajo su benéfica influencia el cutis se conserva suave y terso en perfecto estado de belleza y juventud. Desaparecen los barros, pecas, manchas y erupciones.

De venta por todos los sederos y perfumistas. Depositarios, Lobé y comp., Obrapía 33 y 35, Ablanedo Fernández y comp. y Piélago y compañía. 3848-alt-A1

Cápsulas Gelatinosas
DE ESENCIA DE SANDALO
Preparadas por el
DR. GONZALEZ

De cuantos medicamentos se hallan hoy en uso para combatir la irritación é inflamaciones de la uretra y los flujos de todas clases (gonorreas, gota militar etc.) el que se halla á la cabeza de todos por su eficacia y la rápidez de su acción es la Esencia de Sándalo citrino. Las cápsulas gelatinosas que con este medicamento prepara el Dr. Gonzalez se tragan facilmente con un poco de agua, se disuelven pronto en el estómago y curan en breves días sin producir trastornos gástricos. Las cápsulas de Esencia de Sándalo del Dr. González contienen el medicamento en estado de pureza que es la condición indispensable para que sea tolerado el medicamento por el estómago. Las cápsulas de Sándalo del doctor González han sido recetadas por los más acreditados médicos de la isla y reconocen su superioridad sobre las que vienen del Extranjero.

Se preparan y venden en la

BOTICA de S. JOSÉ
AGUIAR 106.-HABANA.

AGUA DE FLORIDA
MARCA
BASE--BALL.

El agua de Florida de la marca *Base Ball* constituye un exquisito perfume que puede emplearlo con placer lo mismo la dama aristocrática que el más modesto obrero. Añadiendo un poco de agua de Florida la marca *Base Ball* al agua de la palanganá le comunica un aroma grato y la propiedad de tonificar los nervios. Para el baño y el tocador, para el pañuelo y para lavarse los dientes, el agua de Florida marca *Base Ball* es la mejor que puede emplearse, pues ninguna la supera en fragancia y fortaleza.

Fabricada en la Habana con el alcohol del «Central San Lino» y las esencias de las flores y plantas más aromáticas de Cuba, su precio es más ventajoso que el agua de Florida que se importa del Extranjero.

Se prepara y vende por el Dr. González,—calle de Aguiar, nº 106, Habana y en las droguerías, boticas y perfumerías de importancias.

VINO DE PAPAYINA
De la Botica «LA FÉ.»
Preparado por el Licenciado A. Rodriguez.
Calzada de Galiano núm. 41,
Esquina á Virtudes.

La PAPAYINA, que es el principio activo que se extrae de la Papaya, tiene la propiedad de activar la disolución y digestión de la carne y demás alimentos del origen animal. Supera á la pepsina en acción y tiene la ventaja de su sabor que es más grato. Administrado metódicamente el VINO DE PAPAYINA, de la Botica «LA FÉ» combate la dispepsia; los dolores de estómago, las inflamaciones de los intestinos, las diarreas agudas y crónicas de niños y adultos, los vómitos, la inapetencia, la debilidad general. En las afecciones del pecho da también buenos resultados así como para combatir las lombrices. El VINO DE PAPAYINA de la Botica «LA FÉ» está perfectamente preparado, no se altera y se vende á precio más ventajoso que el que viene de Francia. Vale la botella un peso cincuenta centavos billetes.

El Vino de Papayina de «LA FÉ» se vende también en la Botica de «San José» Aguiar 106. Droguería «La Reunión» Teniente Rey 41 Droguería «Central» Obrapía núm. 33. 3741-1

Vino de Hemoglobina
DE DESCHIENSE.

El *Vino de Hemoglobina* pudiera más bien llamarse VINO DE SANGRE, pues contiene la materia ferruginosa de la sangre de vaca, en un estado tal, que permite su pronta asimilación. Las experiencias prácticadas en los hospitales de París demuestran que los enfermos cloro-anémicos sujetos al tratamiento del *Vino de Hemoglobina* han ido ganando paulatinamente su glóbulos rojos. La palidez del rostro, la pérdida de fuerzas, la pereza funcional, las alteraciones mestruales, las palpitaciones del corazón, las alucinaciones que sufren las mujeres anémicas, se curan al poco tiempo con el uso del *Vino de Hemoglobina* de Mr. Deschiens, que se vende en la Habana en la Botica de *San José*, calle de Aguiar núm. 106 y en la botica *La Fé*, Galiano esquina á Virtudes, así como en las droguerías y boticas acreditadas.

¡NON PLUS ULTRA!
Distribución de más de dos millones,
L.S.L.
Lotería del Estado de Louisiana

Incorporada por la Legislatura para los objetos de Educacion y Caridad.

Por un inmenso voto popular, su franquicia forma parte de la presente Constitucion del Estado, adoptada en Diciembre de 1879.

Sus **soberbios sorteos extraordinarios**, se celebran semi-anualmente, (Junio y Diciembre) y los **grandes sorteos ordinarios**, en cada uno de los diez meses restantes del año, y tienen lugar en público, en la Academia de Música, en Nueva Orleans.

VEINTE AÑOS DE FAMA
por integridad en los sorteos y pago exacto de los premios.

TESTIMONIO.

Certificamos los abajo firmantes, que bajo nuestra supervisión y direccion se hacen todos los preparativos para los sorteos mensuales y semi-anuales de la Lotería del Estado Louisiana; que en persona presenciamos la celebración de dichos sorteos y que todos se efectúan con honradez, equidad y buena fé y autorizamos á la Empresa que haga uso de este certificado con nuestras firmas en fac-simile, en todos sus anuncios.

Comisarios.

Los que suscriben, Banqueros de Nueva Orleans pagaremos en nuestro despacho los billetes premiados de la Lotería del Estado de Louisiana que nos sean presentados.

R. M. WAMSLEY,
Pres. Louisiana National Bank
PIERRE LANAUX,
Pres. State National Bank.
A. BALDWIN,
Pres. New-Orleans National Bank.
CARL KOHN,
Pres. Union Nat'l Bank

GRAN SORTEO EXTRAORDINARIO.
En la Academia de Música de Nueva Orleans el Mártes 17 de Junio de 1890.

PREMIO MAYOR, $600.000.
100,000 Billetes á $40.-Medios, $20
Cuartos, $10.-Octavos $5.-Vigésimos $2.
Cuadragésimos $1.

PREMIOS.

1	premio de	$ 600.000	$600 000
1	premio de	200.000	200.000
1	premio de	100.000	100.000
1	premio de	50.000	50.000
2	premios de	20.000	40.000
5	premios de	10.000	50.000
10	premios de	5.000	50.000
25	premios de	2.000	50.000
100	premios de	800	80.000
200	premios de	600	120.000
500	premios de	400	200.000
APROXIMACIONES.			
100	premios de	$ 1.000	$ 100.000
100	premios de	800	80.000
100	premios de	400	40.000
DOS NÚMEROS TERMINALES.			
1.998	premios de	$ 200	$ 399.600

3.141 premios, ascendentes á 2.159.800

NOTA.—Los billetes agraciados con los premios mayores no recibirán el premio terminal.

SE NECESITAN AGENTES.

Los billetes para sociedades ó clubs y otros informes, deben pedirse al que suscribe, dando claramente las señas del escritor, esto es: el Estado, Provincia, comarca, calle y número. Más pronto irá la respuesta si se nos manda un sobre ya dirigido á la persona que escribe.

IMPORTANTE.

Dirección: M. A. DAUPHIN,
Nueva Orleans, La.
E. U. de A.

ó bien, M. A. DAUPHIN,
Washington, D. C.

si fuere una carta ordinaria que contenga giro de alguna Compañía, de Expresos, Letra de cambio, Orden de pago ó Pagaré postal. Los gastos por el envío de sumas de $5.00 ó más por el expreso son de cuenta de esta Empresa.

Las Cartas Certificadas que contengan Billetes de Banco, se dirigirán á
NEW ORLEANS NATIONAL BANK
New Orleans, La.

RECUÉRDESE que el pago de los premios está garantizado por CUATRO BANCOS NACIONALES DE NEW ORLEANS y que los billetes están firmados por el Presidente de una institución, cuyos derechos son reconocidos por los Juzgados Supremos de Justicia; por consiguiente, cuidado con las imitaciones y empresas anónimas.

UN PESO vale la fracción más pequeña de los billetes de ESTA LOTERIA, en todo sorteo. Cualquiera que se ofrezca por menos de un peso es fraudulenta.

Lotería de Madrid.

Se venden billetes para todos los sorteos del año á precios muy baratos. Se pagan los premios al siguiente dia del Sorteo por

MANUEL ORRO,
GALIANO 59
esquina á Concordia.

Esta antigua, afortunada y acreditada casa, servirá cuantos pedidos se le hagan de billetes de Lotería tanto de la Habana como de Madrid, con la exactitud que ha acostumbrado en los muchos años que lleva de existencia.

MANUEL ORRO.
GALIANO Nº 59.
3.222-n-D14

Vaciador.
TENIENTE-REY 38.

Se acaba de recibir un espléndido surtido de navajas, tijeras y cuchillas de los mejores fabricantes de Francia é Inglaterra, y se venden muy baratas en

TENIENTE-REY 38 (Antiguo vaciador.)

También se hace cargo de afilar toda clase de cuchillería, dejándolos á la perfección. 4060 15 alt M8

E. LROMAGUERA
GIMNASIO Y DUCHAS
Compostela 113.
CUOTA MENSUAL 3 PESOS B/B
Taquillas grátis.
SE ALQUILAN HABITACIONES.
ESGRIMA,
Sala Berenguer.
3715-1

CONSÉRVESE LA DENTADURA

ÚSESE EL
ELIXIR DENTIFRICO
DEL
DR. TABOADELA.

Deliciosa preparación para enjuagatorio de la boca y el

Polvo dentífrico higiénico
del mismo autor.

CAJAS DE TRES TAMAÑOS:
Grandes á.....$ 1-00 B.
Medianas á.....50 »
Chicas á.....30 »
De venta en perfumerías y boticas.
4053 1m M6

POLVOS FEBRIFUGOS
CONTRA LAS CALENTURAS INTERMITENTES,
de la botica Santo Domingo, Obispo 27.

Eficacísimos para curar toda clase de fiebres intermitentes, tercianas, etc., cómo igualmente las obstrucciones del hígado y del bazo

Veinte y cinco años de práctica, con buenos resultados nos autorizan para recomendar estos POLVOS que han salvado á gran número de enfermos que en vano agotaron los antiperiódicos y los específicos secretos, tan peligrosos como inútiles la mayor parte de las veces.

En los casos de complicación de tisis pulmonar

GACETILLAS.

EL TRIBUTO DE LA EMPRESA DE ALBISU.—La natural precipitación con que fue escrita la reseña que vio la luz en nuestro número de ayer, de la imponente y conmovedora ceremonia del entierro de las víctimas del 17, ha sido causa de que en ella se hayan omitido varios detalles, algunos de verdadera importancia.

Entre éstos figura en primer término el dignísimo tributo ofrecido á aquellos mártires por la compañía y la orquesta del teatro Albisu y el cual ha constituído uno de los más tiernos y conmovedores detalles del luctuoso cuadro que ofreció ayer tarde esta capital.

Al pasar el primer carro fúnebre ante las puertas del citado teatro, la orquesta del mismo, dirigida por el maestro Julián, varios de los artistas y el cuerpo de coros de la compañía, situados en el atrio, entonaron una gran marcha fúnebre coreada que se prolongó durante todo el tiempo que tardaron en pasar los cadáveres.

Aquellos tiernos y sentidísimos acordes, digna ofrenda del arte á la abnegación y el heroismo, produjeron en los ánimos de cuantos los escuchaban tan profunda impresión, que de muchos ojos vimos brotar abundantes lágrimas en tan solemnes momentos.

La compañía de Albisu ha dado con tan propio y enternecedor tributo á las víctimas del horroroso siniestro que ha impresionado hondamente á toda esta ciudad, una muestra más, elocuentísima, de la importante participación que tiene en todas nuestras desgracias.

Felicitámosla por ello muy sinceramente.

NUEVOS TRIBUTOS.—En los carteles que hizo fijar en los sitios más públicos de esta ciudad la empresa del teatro de Tacón, anunciando al público la suspensión de las funciones del domingo y lunes últimos, hacíase constar el noble y generoso acuerdo tomado por dicha empresa de poner el teatro, la compañía y el repertorio de obras de que dispone á la disposición de los iniciadores de las suscripciones que se hicieron en honor de las víctimas de la catástrofe ocurrida en la noche del 17.

Aplaudimos de todo corazón tan magnánimo rasgo de la citada empresa é invitamos á los iniciadores de las distintas suscripciones que se están llevando á efecto á que utilicen el espontáneo ofrecimiento de dicha empresa, como también el que ha hecho la del teatro Albisu y el que seguramente hará también la compañía dramática que dirije el Sr. Burón.

Una función teatral ofrecida por cada una de las empresas actuantes, todas cuyas funciones habrían de verse seguramente muy favorecidas, sería un digaísimo y valioso complemento á las suscriciones que vienen realizándose en favor de tan nobilísima causa.

COMPLACIDOS.—Los empleados del Hotel *Mascotte* nos suplican, en atenta carta, rectifiquemos la noticia publicada en nuestro número de ayer, referente á la inscripción que ostentaba la cruz dedicada por dichos señores á las víctimas del siniestro la noche del sábado último.

En lugar de «Los propietarios y empleados del gran hotel *Mascotte*» que apareció en nuestro citado número, la inscripción decía únicamente: «Los empleados del gran hotel *Mascotte*, á las víctimas del 17 de Mayo de 1890.»

Los dueños del hotel, aunque no figuraban en la inscripción de que se trata, contribuyeron con una buena cantidad, según los empleados nos manifiestan, para la citada ofrenda.

Quedan complacidos nuestros apreciables comunicantes.

El número próximo del semanario titulado *Gil Blás*, que verá la luz mañana, miércoles, contendrá según nos partipa la empresa de dicho periódico, acabados retratos de muchos de los heróes de la hecatombe del 17.

En las planas del centro aparecerán, además, *cróquis* tomados del natural de los principales episodios del siniestro.

El homenage que rinde así el *Gil Blás* á las víctimas de esta horrenda catástrofe, será un nuevo y digno tributo á su heroica conducta.

TEATRO ALLISU.—Mañana, miércoles, en la segunda tanda se representará por segunda vez la zarzuela en un acto que se estrena esta noche, original de D. José Jackson Veyán, música de don Gaspar Espinosa de los Monteros, titulada *La perla cubana*, cuya protagonista hállase á cargo de la señorita Rusquella.

En la segunda tanda, cuarta representación de la parodia de *Rigoletto* titulada *La hija del cochero*.

Y como fin de fiesta la popular zarzuela *El lucero del alba*, en que la señora Carmona tiene el principal papel á su cargo.

Anúnciase otro estreno el jueves: el del juguete titulado *En visita*.

COLEGIO DE SAN VICENTE DE PAUL.—El Sr. D. José García dueño de una de las casillas de carne del mercado de Tacón, ha donado á la señora doña Dolores Roldán de Domínguez, el día 15 del corriente mes una paleta de ternera para el consumo de las niñas de dicho colegio.

Este generoso asturiano manifestó á la referida señora que estaba dispuesto á regalar carne para el gasto, siempre que no la recibiera el colegio de los señores encomanderos que la dan diariamente, ó cuando el asilo no pueda comprarla.

La señora de Domínguez nos ruega hagamos público el donativo y la oferta del Sr. García para la satisfacción y conocimiento del dúblico y así lo hacemos gustosos.

PARA PREMIOS.—25 clases de medallas y otras tantas de diplomas para premiar los adelantos obtenidos por los alumnos de las escuelas municipales, han recibido por los vapores últimos los Sres. A. Alarcia y C.º, dueños de la librería *Minerva* sita en Ricla número 64.

Apróximándose la época de los exámenes escolares en todos los pueblos de la isla, damos traslado de la noticia á las Juntas locales y maestros á quienes pueda interesar.

SOCIEDAD DE ESTUDIOS CLÍNICOS.—El 23 de los corrientes á la siete y media de la noche, celebrará la expresada sociedad en los salones de la Real Academia de Ciencias una de sus sesiones públicas ordinarias, con arreglo á la siguiente orden del día:

«Discusión sobre el estado mental de los epilépticos, correspondiendo en primer lugar el uso de la palabra al señor Aróstegui».

ALVAREZ, HINSE.—Los citados señores, propietarios del espléndido y bien surtido depósito de máquinas de coser de la famosa Compañía Singer, de New York, de la que son en esta isla únicos representantes, en cuyo establecimiento hay, además, un variadísimo y elegante surtido de lámparas de todas clases, preciosos relojes de sobremesa, juegos de tocador, lavamanos, termómetros, maniquís, tijeras, cortaplumas y otros muchos efectos, todos los cuales llaman la atención por su exquisito gusto, se sirven obsequiarnos con un ejemplar de la magnífica publicación ilustrada que con el título de *Port Folie* ve la luz en la ciudad citada y la cual es el más completo y variado repertorio que se pudiera desear de las últimas modas en trajes, sombreros y adornos de todas clases para señoras.

Damos á dichos señores las gracias más expresivas, al par que ponemos en conocimiento de nuestras lectoras que se halla á la venta tan excelente publicación en el citado establecimiento, el primero, sin disputa, entre todos los de su clase con que cuenta la Habana.

COMPAÑÍA DRAMÁTICA.—Mañana miércoles, la compañía del Sr. Burón deleitará á las personas de buen gusto que á tal función acudan, con la representación de la chistosísima comedia en tres actos, de D. Vital Aza, titulada *El sombrero de copa*.

La sombra negra, una pieza llena de donaire, servirá de fin de fiesta.

¿Cuándo se repite la magnífica comedia de Sardou, *Divorciémonos?*

Trasladamos á la empresa esta pregunta que nos dirige gran número de personas.

TEATRO DE TACÓN. — Las tres tandas de la función que anuncian para mañana miércoles, los carteles de dicho teatro, se llenarán con los tres actos de *Campanone*, cuyos principales papeles de *Corila Tortolini* y *El Maestro* serán desempeñados por la Sra. Goizueta y el barítono Sr. Delgado.

REVISTA DE MODAS.—La tan concedida cuanto acreditada agencia de publicaciones ilustradas de los Sres. Molinas y Inda, establecida en la calle del Rayo número 30, está repartiendo á las numerosas suscritoras con que cuentan en esta Isla los números correspondientes al 26 de Abril último de *El Correo de la Moda* y el segundo del mes actual de Mayo de *La Ultima Moda*, los cuales acaba de recibir de Madrid donde ambos periódicos ven la luz.

Realzados ambos números por variedad de preciosos y elegantísimos figurines y adornos de todas clases propios del bello sexo, acompaña al primero, como regalo á las señoras suscritoras, una plana que contiene una primorosa colección de cifras, y al segundo otra que es la continuación del caprichoso abecedario para marcar manteles con agodones de colores.

Por útiles y módicos, recomendamos á nuestras lectoras eficazmente dichos periódicos.

EL CRIMEN DE MARIANAO. — Es curioso, al par que horrible, la siguiente reseña que leemos en *La Discusión* de hoy de un crimen de envenenamiento realizado en dicho vecino pueblo:

«Casi á *La Bestia Humana* de Zola, se debe el descubrimiento de ayer en Marianao, de un crimen de asesinato lento que venía cometiendo una mujer, y la revelación de otro consumado.

Asistía un médico una enferma en Marianao y notaba una sorprendente tenacidad en los vómitos y diarreas que la afligían. Alumbróle sospechas la lectura del pasaje de la obra de Zola, en la cual a veneno lento acababa un marido con su mujer.

Se fué á ver á la enferma, la interrogó y su sospecha tomó cuerpo. Indagando supo que anteriormente y con los mismos fenómenos había muerto en la casa, una mujer.

Examinó la medicina, y encontró una cantidad de arsénico que no había recetado.

De sus averiguaciones resultó que una sobrina de la enferma había puesto en una muñeca de agitar líquidos gran cantidad de arsénico; con ella revolvía las medicinas, y así á presencia de las gentes podía envenenar los medicamentos sin que nadie sospechar pudiera la menor cosa.

Así, con ese negro y frío sistema llevó á la muerte á la anterior víctima, y ahora hubiera conseguido realizar otro asesinato si la oportuna sospecha del médico no provoca la indagación de la causa que llevaría al sepulcro á la incurable enferma.

El Dr. Silveiro, que es el médico de quien se trata, dió inmediatamente parte el domingo al señor Juez de Marianao, que practicó las oportunas diligencias.»

A ANGELA CÁRDENAS.—En su álbum.

Siendo yo niño, mi madre
Una Biblia me explicaba
Cuando á leer me enseñaba
Con tierna solicitud.
Incansable en su desvelo,
Me enseñó con recto juicio
A tener horror al vicio
Y á dar culto á la virtud.
El infierno me asustaba,
Y, para darme consuelo,
Pintaba entonces el cielo
Con religioso fervor.
Así, exaltada mi mente
Con tan bella poesía,
A los ángeles veía
Junto al trono del Señor.
De entonces mi fantasía
Anhela tender el vuelo
Para llegar hasta el cielo
Y ver ángeles allí.
¿*Ángeles*, niña, te nombra?
Yo quisiera ver aquellos,
Porque deben ser muy bellos
Si se parecen á tí.
¿Eres mujer ó eres ángel?
Mujer, te sobran las galas;
Angel, te faltan las alas.
¡Oh, qué ángel! ¡ah, qué mujer!
¿Angel de la Guarda, niña,
¡*Guarda*! ¡Mírarte es pecado!
¿Mujer? ¡Huye de mi lado,
Porque eres nuevo Luzbel!
Angel nunca te coloques
Al alcance de mi mano;
¡De un pensamiento profano
Por siempre líbreme Dios!
Mujer llévame contigo,
Si quieres que al cielo suba,
Al paraíso de Cuba
Donde nacimos los dos.

TEODORO GUERRERO.

VACUNA.—Mañana, miercoles, de doce á una en la sacristía de San Nicolás y de una á dos en la del Angel.

Movimiento de pasajeros.

El celoso Piloto Inspector del Reconocimiento de buques, señor D. Aquiles Solano, ha tenido la atención, que le agradecemos, de remitirnos el siguiente Estado numérico del movimiento de pasajeros por este puerto, durante el mes de la fecha, con inclusión de los militares y de los de tránsito:

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.	Tránsito.	Nacionales.	Extranjeros	Militares.	TOTALES
De la Península, Canarias y Puerto Rico, (vía directa)	134	310	9	1106	2025
De Tampa y Cayo Hueso	»	701	141	»	842
De México	325	138	102	»	238
De N.-York, Colón, Jamaica, St. Thomas y La Guaira	95	34	33	»	67
Total	554	1781	285	1108	3172

SALIDAS.	Tránsito.	Nacionales.	Extranjeros	Militares.	TOTALES
Para la Península, Canarias y Puerto-Rico (vía directa)	206	2129	28	415	2572
Para Tampa y Cayo Hueso	»	582	259	»	841
Para Méjico	150	101	52	»	153
Para New-York, Colón Jamaica, St. Thomas y La Guaira	111	204	178	»	384
Total	467	3016	518	415	3950

RESUMEN:	Tránsito.	Nacionales.	Extranjeros	Militares.	TOTALES
Entradas	1781	285	1106		3172
Salidas	3016	518	416		3950
Diferencia á favor de la población	»	»	690		»
Idem en contra	1235	238	»		778

Habana, 30 de Abril de 1890.—El Piloto Inspector de buques, *Aquiles Solano*.

Nota.—De los 1781 pasajeros nacionales, que llegaron á este puerto en este mes, 1513 saben leer y escribir.

Real Casa de Beneficencia y Maternidad.

Relación de las cantidades recibidas por varios conceptos en esta Dirección, donativos en otras especies y alta y baja de os asilados en esta Real Casa, durante el mes de la fecha,

	Oro.	Billetes.
RESPONSO.		
Por uno cantado el mes próximo pasado, á la señora Gardener de Murias	$ 42 50	
LIMOSNAS EN EFECTIVO.		
Una señora que oculta su nombre	$ 10 00	
El Sr. D. Juan Palacios	10 60	
El Sr. Dr. D. Antonio G. de Mendoza		15 ..
Legado del señor don Fernando Illas	1000 ..	
	$1021 20	57 50

Limosnas en especies.

Las señoras marquesa de la Gratitud y D.ª Rita Du-Quesne del Valle, remitieron por conducto del señor don José M. Gutiérrez 2 sacos azúcar centrífuga, con peso de 558 libras; Don Pedro Fernández de Castro, 2 sacos azúcar centrífuga, con peso de 920 libras.

El señor Recaudador de Arbitrios de vendedores ambulantes, 1 gallina.

Los celadores del Consumo, de ganado 2 carneros con peso de 22 kilos.

EXISTENCIA de los asilados en la Real Casa el 30 de Abril, en cuyo mes ha ejercido la diputación el Sr. Vocal D. Ricardo Calderón.

DEPARTAMENTOS.

Obreras	31
Niñas	163
Varones	128
Parvulos	30
Lactancia	40
Mendigos, hombras	38
Idem, varones	99
Niñas, niños y mendigos con licencia	11
Mendigos en los hospitales	14—545
Crianderas y manejadoras	24
Criadas	6
Sirvientes	14
Hermanas de la Caridad	27—71
Suma	616

Habana, Abril 30 de 1890.—El Director *C. C. Coppinger*.

CORES Y HERMANO
Joyeros Importadores.
12, SAN RAFAEL 12.
HABANA.
3725-1m

Crónica Religiosa.

DIA 21.

El Circular está en Santa Clara.

San Secundino, mártir, y santa Virginia virgen.

Fiestas el Jueves.

Misas Solemnes, en la Catedral la de Tercia á las 8; en Santa Clara la del Sacramento á las 7½ y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Dia 21 corresponde visitar á Ntra. Sra. del Buen Consejo en San Felipe.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE TACON.—Compañía de zarzuela.—Función por tandas

A las 8.—Campanone.
A las 9.—Segundo acto de la misma.
A las 10.—Tercer acto de la misma.

TEATRO DE ALBISU.—Compañía lírica española.—Función por tandas.

A las 8—La perla cubana.
A las 9—La hija del cochero.
A las 10—El lucero alba.

TEATRO DE IRIJOA.—Compañía dramática bajo la dirección de D. Leopoldo Burón.—El sombrero de copa y La sombra negra.

GRAN CIRCO ORIENTAL CHIARINI.—Zulusta frente al Parque Central. Compañía ecuestre y acrobática; función todas las noches y matinée los domingos y días festivos, á las 2 en punto.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

GANADO.	No.	KILOS.	SOBRANTES.	PRECIOS PARA LAS CASILLAS.	
Toros del país	230	42288	147	Vaca limpia	96 cts. kil.
				Filete con hueso	88 »
				Carne con hueso	80 »
				Filete limpia	70 »
				Carne con hueso	65 »
Bueyes	30	—	—	Filete limpia	85 »
				Carne con hueso	85 »
Terneros	70	—	147		
	330				

PRECIOS PARA LAS CASILLAS.	
Manteca	95 cts kl.
Manteca	105 »
Costillas	90 »
Carneros	90 »
Chivos	—

RASTRO DE GANADO MENOR.

GANADO.	Mes.	Corte.	Total.	KILOS.	SOBRANTES.	PRECIOS.
Cerdos	12	8	20	3086	263	Manteca, 1 á 50
						Manteca, 1 á 25
					31	Costillas, á 65 cts.
Carneros, Chivos	—	—	—	—	—	

Habana, 14 de Mayo de 1890.—El Administrador *Guillermo de Erro*.

Relojero y Joyero
NOVEDADES
F. JIMENEZ.
HABANA
Calle Obispo nº 63

ULTIMA NOVEDAD.

La casa que primero dá á conocer en esta ciudad las últimas novedades en calzado es

EL MODELO.
ZAPATERIA.
S. RAFAEL Nº 1.

Lo más nuevo, lo más elegante lo que más se lleva en Paris, Londres, Madrid, Barcelona, New-York, etc., etc., se encuentra en

EL MODELO.

He aquí sus precios:

CALZADO DE INVIERNO ..... $ 5-50
BARCELONESES, negros y de color 6-50
INGLESES, id. id. 6-50
Carolinos, id. id. 6-50
Botines charol y paño superior 6-50
Zapatos de charol 6-00
Idem amarillos y negros corte inglés 5-50
Botines lisos 5-50
Idem idem con puntera 6-00
Zapatos lisos 5-00

Los precios con en oro y el calzado mandado hacer tiene un tanto de aumento.

En 24 horas se puede entregar todo clase de encargo.

4778—4

Anuncios varios

GRAN TREN DE CANTINAS.
Teniente-Rey 37 entre Habana y Compostela.
Se sirven fiestas á todos puntos con mucha puntualidad y mejor condimentación, pues esta casa hace una variación diaria, y si al marchante no le gusta algunos de los platos, jamás se le vuelve á mandar. Los precios siempre arreglados á la situación.
Antonio Calvet, antes Habana 107.
3840-4ap-M30

AGENCIA FUNERARIA
DE
R. GUILLOT.
ESCRITORIO: AGUIAR 72.
Esta acreditada casa es la que mas barato trabaja, inmejorable servicio, exactitud y precios al alcance de todos.

JUNTA DE LA DEUDA
Necesitando una fuerte cantidad en títulos de la Deuda, compro
Bonos y Billetes del Tesoro, Créditos, y de Cortes de Cuentas Residuos
en todas cantidades.
Asimismo compro ABONARÉS DE COMISIÓN ACTIVA Y CUADRO DE REEMPLAZO.—CERTIFICADOS DE TELEGRAFOS.—ABONARÉS DEL EJÉRCITO.—CRUCES Y MONTEPÍOS.
MIS PAGOS AL CONTADO.
DIRIJIRSE EN ESTA CAPITAL Á
JOSE LACRET Y MORLOT.
Habana 95.—Apartado 172.—Teléfono 272.
CABLE Y TELÉGRAFO:—LACRET. HABANA

AVISO.
Los que se marchan para la Península y necesiten comprar alhajas, pasen á Compostela 50, LA PERLA 2 y 5 kilates, brazaletes, dormilonas y pendedores, todo muy barato por ser de relance, relojes de oro y lentinas al peso. Compostela 50, S. LOPEZ.

LIBROS É IMPRESOS
Cartera Comercial
Contiene: sueldos alquileres y jornales ajustados por día, semana, quincena y meses de 28, 29, 30 y 31 días, arrendamientos por años liquidados por meses y por días, reducción de onzas, medias onzas, doblones, escudos y centenes á pesos; conversión de oro á billetes y de billetes á oro: tabla para saber los días que hay entre dos fechas; intereses que tocan al mes y al día con respecto al tanto por ciento anual: reducción de varas á metros á caballerías y cordeles y vice-versa: cubicación de maderas; ley de timbre, arancel de los Juzgados Municipales y de los registradores de la propiedad; tarifa general de correos para el franqueo de la correspondencia y otras muchas cosas utiles y de interés general.
Precio: $1.—Obispo 86.—Librería.
4108 4p m17

A. ALARCIA Y Cª
Muralla 64.—Correos 631.
Medallas doradas y plateadas.
Diplomas hermosos y variados.
Libros con pasta riquísimos y otros artículos de premio en los exámenes próximos de Junio.
El catálogo nuevo y profusamente ilustrado se distribuirá gratis dentro de breves días.
4125 6p M21

GRAN TESORO
para los labradores y hacendados en Cuba.
«El Agricultor Cubano», enseña el cultivo práctico y Científico de todos los frutos conocidos y otros no explotados y cuanto debe saber el labrador para sacar de la tierra inmensos tesoros. 5 tomos con láminas $4 billetes. Método teórico-práctico de elaborar azúcar, cultivo de la caña y guía del administrador de ingenios, todo en 1 tomo, 75 cts. billetes. Salud 23 y O-Reilly 61.
4095 5p M14

DICCIONARIOS.
Inglés-Español y vice versa, $4. Francés-Español y vice versa, $1. Inglés-Francés y vice versa, $2. Alemán-Español y vice versa, $1. Latino Español, $1. De la lengua Castellana, $2 b: Salud 23, librería.
4101-10pM15.

GRAN SUELDO
para los señores dependientes del COMERCIO
Por sólo 1 peso billetes se dan cuatro tomos que enseñan al joven dependiente cuanto debe saber para el buen desempeño de su honrosa carrera comercial, poniéndole en aptitud de ganar por su saber un buen sueldo, á tomos sólo $1 billete, Salud 23 Librería Nacional y extranjera.
4100—26pM15

VENTAS

SE VENDE
una sección de ocho calderas de dos fuses y de treinta y siete pies de largo, por cinco y medio de diámetro, con todos sus accesorios y su calentador, las cuales han sido quitadas de una sola finca para colocar multitunniares. Algunas son casi nuevas y todas en muy buen estado. Se venden al contado ó á plazo con garantía. Informarán Reina 118.
4046 8d M6

Se vende
un piano manubrio nuevo, con dos cilindros y 20 piezas de baile. Darán razón calle de Aguiar número 81, altos.

GANGA.
Se venden muy baratos dos carretones, uno de ellos con carroza casi nuevos. San Rafael 137.
4092 5p M14

EMULSION "LA REINA."
Aceite puro de hígados de Bacalao é hipofosfitos De Cal, Sosa y Potasa.
Es el preparado mejor obtenido, más eficaz y más económico que pueda imaginarse. Distinguidos y numerosos profesores médicos lo recomiendan y prefieren.
Cura la pobreza orgánica y todo género de debilidad dependiente de ella; excita el apetito, preserva del reumatismo y fortalece el sistema nervioso: es de empleo especial en toda clase de tosses por debilidad que sean. Se mezcla perfectamente con cualquier líquido y los niños la toman sin repugnancia.
PIDASE SIEMPRE
LA EMULSION LA REINA.
De venta en todas las boticas.
3682 p m12

EL PREMIO MAS ALTO
Las máquinas de coser New-Home é Nueva del Hogar, han sido agraciadas con *Medalla de Oro, de primer á clase*, en la Exposición de Paris celebrada el año próximo pasado.—No podía por menos de ser así, en virtud á sus inimitables cualidades.—Hemos dejado de anunciar esta agradable noticia esperando recibir las *fotografías ya sabiamos que en las medallas de oro*, que la *New-Home Sewing Machine Co.* nos envió hace dias, y que tenemos ya puestas al público. Podemos, pues, decir sin temor á ningún género, que son las mejores máquinas de coser conocidas en la actualidad.

LA PERAL
Así se llama la nueva máquina de coser á doble pespunte que ofrecemos al público con *garantías*. Es *oscilante* y la vendemos á precios muy módicos.
WILLCOX & GIBBS (de cadeneta).
Es la máquina conocida por silenciosa, que no tiene rival y que con tanto afán la solicitan camiseros y modistas.
Tanto de éstas como de las New-Home, PERAL y Nueva Nacional de mano somos únicos agentes para la isla de Cuba.

estuches de costura y de perrmería, botinas leopoldinas, jemelas, sombrerera y paraguas, umbrera etc.—Se regalan y se remiten por correo catálogos ilustrados de las máquinas Newlicox & Gibbs.—Se componen y cambian máquinas. La New-Home Peral y Willcox envia uno de sus inteligentes mecánicos á domicilio á fin de enseñar el manejo de las mismas.

Par a regalos
Tenemos verdaderos caprichos en relojes de sobremesa, alhajas y marcos para retratos, etc.

JOSÉ SOPEÑA y Cp.
O'Reilly 112. Apartado 620.
1467-3m-E28

La mejor y la más barata, la más simple y la más sólida
La que hace menos ruido y la más ligera,
la que hace tanta variedad de labores como es posible hacer á mano,
la que sin necesidad de enseñanza se puede coser en ella con perfección; esta es la
NUEVA MAQUINA DE COSER DE «SINGER», LLAMADA
«La Vibratoria.»
PRUEBAS.
1º—Tiene la aguja más corta que ninguna otra máquina de su clase y es la más sola. Es de brazo alto, no tiene piñones ni resortes. 2º—Tiene la lanzadora más simple de todas las máquinas de coser. 3º—Cada movimiento es positivo y cierto, no dependiendo éste de resortes, es durable, sin comparación. 4º—Tiene el mejor regulador de punta da, esta puede regularse aunque la máquina esté cosiendo á toda velocidad. 5º—Su tensión es de un nuevo descubrimiento, por el cual toda clase de labor para fardo puede hacerse, y toda clase de hilo usarse sin cambio alguno y es mucho mejor que automática. 6º—Es admirablemente ligera, y sobre todo hace ménos ruido que otra alguna. Precios al alcance de todos.—Ofrecemos también la nueva máquina Automática de SINGER, de cadeneta con un solo hilo, y así como la Oscilante de doble pezpunte sin lanzapera. Medalla de ORO en la Exposición de Paris.—Especialidad en máquinas para zapatero.
UNA ACLARACION Y LA VERDAD EN SU LUGAR:
Las máquinas que nosotros vendemos son legítimas de la Compañía de SINGER. Las que otros anuncian como de SINGER no lo son y si nó que lo prueben.
Alvarez y Hinse, Únicos representantes.
Obispo 123. Apartado 115. Habana

«Contéu, Triéu y Remenéu»
NADA DE BOMBO.
Por ser muy conocida la historia de esta gran fábrica de Fósforos y Cigarros suprimimos toda clase de comentarios y vamos al grano.
Precios corrientes que establece esta casa desde hoy 1º de Abril de 1890, por la gruesa de cajitas de fósforos, con el contenido de cerillas en cada una, para que no se dejen engañar.

VENTAS AL CONTADO EN ORO.

Nº 0	con	10	cerrillas	corrientes	ruido y seguridad	$ 00,15	ruesa.
" 00	"	24	"	"	"	00,25	"
" 1	"	42	"	"	"	00,40	"
" pelacas	"	54	"	"	"	00,60	"
" 2	"	84	"	"	"	00,80	"
" 3	"	136	"	"	"	1,25	"
" 4	"	200	"	"	"	1,80	"
" resorte	"	42	"	"	"	1,00	"
Cromo Peral	"	42	especiales	"	"	0,65	"
" 2 extra	"	84	"	"	"	1,20	"
" Salamanca	"	136	"	"	"	1,60	"
" resorte	"	42	"	"	"	1,25	"
" catalanes	"	42	extra minuto	"	"	1,50	"

Se elabora cualquier fabricación especial sin alterar los precios.
Toda persona que tome más de CIEN pesos se le hará un descuento proporcional.
No se servirá ningún pedido, sin la orden de cobro del mismo; entendiéndose que son precios en la fábrica, corriendo de cuenta del comprador los gastos de embarque que se originen, que nunca excederán de un 8 por ciento.
También ofrecemos sumamente baratos los sabrosos cigarros de nuestras marcas

REMENEU
elaborados solo con picadura y tabaco de Vuelta Abajo. Fuerte, limpieza y esmero, no hay más allá.

¡¡¡PROBAD Y OS CONVENCEREIS!!!
Todo periódico diario que le convenga reproducir este anuncio por la cantidad de CUATRO PESOS ORO mensuales, hasta nuevo aviso por este mismo conducto, puede hacerlo; mandándonos los números y girando su importe á nuestro cargo, poniendo siempre un sueltito llamando la atención sobre los precios estampados.

FABRICAS: CALZADA DE BELASCOAIN NUMERO 88
Depósito general, AMPARILLA 4½.
P. COLL Y COMPANIA.—HABANA.
3689-1m-A1º

Alquileres.

Por 85 pesos oro se alquila una casa grande fresca y cómoda en el centro de la Habana, informarán Teniente-Rey 44.

EN MARIANAO.
Se alquila la casa número 40 de la calle de Sama ó Vieja. Informarán Dragones frente á Irijoa ó Manrique 129.

EN EL CERRO.
En la calle del Tulipan nº (I A y 3 B) se alquilan dos casas muy cómodas. Impondrán Dragones frente á Irijoa ó Manrique 129.

Se alquila en $12 oro.
La fresca é higiénica casita cita en la Calzada de Corral-falso nº 212 Guanabacoa, compuesta de sala, comedor, tres grandes y ventilados cuartos, un hermoso alcive con agua, cocina, un patio grande con muchas vistas, 10 minutos del paradero. Vecindario flor y otras ventajas que le informarán en la tienda de ropa Adyacente.
4.655-15p-M7

SE ALQUILAN
los altos de la casa de Ramentol, O-Reilly esquina á Habana: con siete hermosas, frescas y ventiladas habitaciones. En la misma informarán á todas horas.
3.972-8sp-A24

EN 34 PESOS ORO
se alquila la casa Monserrate 133. La llave á la otra puerta. Informarán calzada del Cerro nº 759.
3957 6d A22

Solicitudes.

Desea colocarse un ayudante de cocina, un pardito muy formal y trabajador, bien sea en casa particular ó establecimiento, y en la misma un asiático excelente cocinero á la criolla y española en casa particular ó establecimiento, teniendo personas que respondan. Teniente-Rey nº 93 impondrán. 4-21.

Una señora francesa recien llegada, pero que ya pasó el bómito, desea colocarse con una familia honrada, para hablar y enseñar su idioma y primeras nociones de solfeo y piano á niños de más de cuatro años, ó para el servicio de criada de mano, prefiriendo lo primero. Impondrán Ancha del Norte número 63. 4-21.

Desea colocarse un excelente criado de mano peninsular, activo é inteligente, bien sea para un establecimiento ó casa particular de corta familia: puede presentar buenos informes de las casas donde ha servido: impondrán Amargura 47 bodegs, y Animas 16. 4-21.

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Impondrán Neptuno 146. 4-21.

Desea colocarse un muchacho de 14 años para ayudar a los quehaseres de la casa, sueldo 15 pesos y ropa limpia: en la misma colocaríaa una criada de mano, no duerme en el acomodo: salzada de San Lázaro 14. 4-21.

Don Natalio, con su esposa Doña Josefa Camacho y Montoya y sus cuatro hijos de las edades de 13 años una, de 11 otra, de 3 otra y de 5 otro, y que se encuentran en la Habana, desean saber el paradero de Don Dámaso Tabladero, oficial de farmacia, para ponerlo en antecedentes de toda su familia. Se suplica á los demás colegas lo hagan constar, y se agradecerá al que sepa el paradero lo avise. Puede dirigirse á la calle Ancha del Norte número 30. 4-18

Desea colocarse un moreno general cocinero, asado y de moralidad teniendo personas que respondan de su comportamiento; impondrán San Rafael 104. 4 18.

Desea colocarse una joven peninsular en casa decente para manejar dos niños con los que es muy cariñosa. Impondran San Pedro 12 fonda La Dominica 4-18.

Un cocinero peninsular desea colocarse en casa particular, almacen ó fonda; tiene buenas referencias: calle de Sevilla, gallegedo número 16 darán razón. 4-18.

Una mujer peninsular de mediana edad desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Neptuno 25, bodega, informarán de sus cualidades 4-18.

Desea encontrar colocación de cocinero en casa particular un pardo joven de moralidad é intachable conducta, no tiene inconveniente en ir al campo, según condición; informarán Estrella 2. 4 18.

SE SOLICITA.
Una criada de manos para una corta familia calle de Tejadillo 39 colegio impondran. 4112 4p-m17.

SE SOLICITA.
Un joven de moralidad para el manejo de una ye gua y que tenga quien responda de su conducta.—Empedrado 63. 4110-4p-m1.

Una señora isleña de diez días de parida con buena y abundante leche, desea acomodarse para criar á media leche. Darán razón Lamparilla y Compostela, bodega. 4d m14

Se desea colocar un buen cocinero. Tiene quien responda por su conducta: informarán Dragones 84. 4d m14

Una joven peninsular desea una casa decente para manejar á una niña ó niño, es muy formal y cariñosa tiene muchas personas que la recomienden: Carlos III número 207. 4d m14

Se solicita
un cocinero que tenga buenas referencias. Se pagan 30 pesos billetes. Obispo 74. 4089 4d M13

Institutriz ó de intérprete
conociendo los países de Europa bien. Se ofrece á las familias de la Habana instrucción completa: inglés, francés, español, música, dibujo al crayón. Referencias buenas. Dejen señas en la redacción de este periódico.

Dos criadas peninsulares desean colocarse de cocineras criadas de mano, manejadoras ó viajar, no se marcan cuidar personas solas ó enfermos: calle de la Merced esquina á Compostela, bodega de D. Manuel Chaves, impondrán. 4d m13

Desea colocarse una peninsular de mediana edad en una casa estable, para criada de mano ó manejadora: sabe cumplir con su obligación y tiene personas que la recomienden: impondrán calle de la Concordia número 111. 4d m13

Una señora, viuda, de regular edad é inmejorables antecedentes, desea encontrar colocación de ama de gobierno ó para acompañar á una señora, ó señorita. Amalgura 72, altos informarán. 4a m10

Un asiático, buen cocinero, asado y formal, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Impondrán Egido núm. 9.

Una señora francesa que habla correctamente español solicita acompañar á una señora ó familia que pase á Francia para atenderla en sus servicios durante la navegación, sin más interés que el pasaje: calle de Villega 69, esquina á Obrapia, altos.

Cocinera desea colocarse una señora blanca de mediana edad para cocinar para una corta familia ó acompañar á una señora sola, teniendo personas que respondan por su conducta: calle de A guacate 146, entre Sol y Luz. 4d m11

Se solicita un dependiente
para tienda mista en el campo que sepa su obligación y que haya quien responda. Muralla 94. 4097 d4M6

AVISO.
Se necesitan dos operarios de sastre que sean buenos: es para trabajar en sastrería. Se dará razón en esta imprenta. 4043 4d M5

Domingo Baez
Coneral criado
5.931-1m-A17 CARDENAS.

SE SOLICITA
para una finca del campo una Maestra con título; informarán San Ignacio 76, colecturía. 4005 5d 2m

SE SOLICITA.
Una señora para acompañar una familia al extranjero, y cuidar niños para informes en Tacón núm. 1. 4051 15p M7

DEPURATIVO GUARDIAS.
El descubrimiento más sublime del siglo.
UNICO REGENERADOR DE LA SANGRE.
Cura toda clase de erupciones, como mancha del cútis y Herpes, Dolores de todas clases, cualquiera que sea la causa que los produzca, y la suspensión menstrua, etc., etc.
Témese con constancia y la curación será rápida y segura.
Unico depósito: Droguería LA CENTRAL de LOBE y COMPAÑIA, OBRAPÍA números 33 Y 35. HABANA
1835 1a

Uresandi, Alvarez y Cª
Importadores de ferretería en general
Especialidad en camas Y BASTIDORES DE ALAMBRE
Papel superior para cigarros.
Calle Obrapía nº 20.

MAGNESIA DE SARRÁ.
EFERVESCENTE, ANTIBILIOSA Y PURGANTE.
Remedio de éxito seguro en las *indigestiones, afecciones del estómago, dolores de cabeza, mareos, pérdida del apetito, acedía, debilidad nerviosa* y tod